# ORACION.

# PANEGYRICA,

DEL CELESTIAL NACIMIENTO DE LA SERENISSIMA EMPERATRIZ DE ANGELES, Y HOMBRES, CON EL DULCISSIMO TITULO

# DE CONSOLACION,

PRIMERA PATRONA DE LA NOBILISSIMA VILLA DE

# OSSUNA,

DICHA A SU SIEMPRE ILUSTRE SECULAR CABILDO, CON ASSISTENCIA DE LAS SAGRADAS RELIGIONES, DIA OCHO DE SETIEMBRE DEL AÑO DE M. DCC. XXXV.

*DIXOLA*

EL M.R.P.Fr. DIEGO FERNANDEZ Y ARMAS, Lector de Theologia Moral, y Comissario Visitador del Venerable Orden Tercero Secular, en el Convento de N. Sra. de Consolacion, Padres Terceros de Penitencia de N. S.P.S. Francisco en dicha Villa de Ossuna.

DEDICADA

AL SEñOR DON LUIS JOSEPH RAMIREZ de Cartaxena, Alguacil Mayor en propriedad de la Real Chancilleria de la Ciudad de Granada, y Alcaide Perpetuo de su Real Carcel de Corte.

*Con licencia en Sevilla*, en la Imprenta de Manuel Caballero, Impressor de Libros en la Valleistilla.

LVENGO

EN 8 AÑO 1736

# AL SEñOR DON LUIS JOSEPH RAMIREZ de Cartagena, Alguazil Mayor en propriedad de la Real Chancilleria de Granada, y Alcayde Perpetuo de su Real Carcel de Corte.

# SEÑOR:

GRACIAS al Cielo (puedo yā exclamar con Tibulo) que le amaneciò à mi esperanza el dia sereno de la dicha! Perdìdo, pues, el norte de vna humana confianza, se viò esta pequeña Obra sumergida, aun antes que engolfada. Pero es cierto, que se pueden dar las gracias à la borrasca furiosa, quando surcando la nave inaccesibles escollos, arriba en brazos de su mismo peligro à su apetecido Puerto. Las olas, que la convatian, son, à la memoria representadas, lisonjas, con que se adùla. Y quando en las elevadas aras (por quienes siempre suspirò el feudatario deseo) logra consagrar sus votos; se apetece (ya libre de la zozobra, y quebranto) como beneficiò el susto. Nadie desmaye (por mas convatido, que se vea) à la violencia tumida de vn golfo proceloso (cantaba discreto Oracio) pues quando mas lexos contemple la serenidad de la dicha, entonces descansarà en la mas felìz bonanza.

*Venit post multum vna serena dies.* Tibul.ap.Poliant. verb.dies,fol.347.

*Grata superveniet, quæ non sperabitur hora.* Orat.lib.1.Epist.4.

Segunda vez (Señor) llega à dar fondo el rebatido batel de mis obras al Puerto generoso de V. S. en quien derramò tan heroyco agregado de prendas la Divina liberalidad, que debo, con muchas mejoras, apropriar, lo que exclamò el segundo Plinio de Aristòn, varon, de quien singularmente, por ser tan vniversal, me maravillo, y à quien en grado summo amo, siendo el motivo de esta precisa

*Quem singulariter & miror, & dilligo: nihil est enim illo sanctius, doctius:: nihil est quod discere vellis, quod ille docere non posset.* Plin.2.cit.à Ximen.en su Mercur. Trimeg.fol.166.

ciſſa inclinacion el dulze imàn de ſu compoſtura grave, de ſu ſeriedad apacible, de ſu propenſion à la equidad, de ſu inflexibilidad en la rectitud; porque en ſu Nobiliſsima Perſona ſe vèn aglomeradas todas las facultades, reſultando el mas heroyco compueſto de morales, y naturales virtudes. De modo, que nada ſe puede de Moralidad, y Polytica deſear, que no ſe pueda aprender.

Deſde el primer inſtante, en que el aſylo, que en V. S. hallè, me conſtituyò con tanta felicidad ſu deudor, me vì obligado tanto, que me contemplè inſolvente. Y ſiendo aſsi, no sè à què ſe atribuya; el repetir la deuda miſma, quando eſtoy impoſsibilitado à la paga. Parece, que condena, como errada, mi operacion el ſabio Cordovès. Aplaude de diſcreto à Socrates, porque aviendolo llamado el Rey Arquelao, para diſpenſarle vn favor, no lo quiſo recebir, dando por cauſal ſu libre reſolucion: que ninguno debe admitir, lo que no puede pagar. Perdone Seneca, que aunque mas celèbre eſta reſpueſta por diſcreta, y aguda, no ay duda, que fue villanamente groſſera. Errò ſe Socrates (que tambien cometen groſſeros yerros los Sabios) porque no viven con la correſpondencia de gratitudes vulgares los animos generoſos de los Nobles. De ſu miſma liberalidad ſe haze pago el grande, quando favorece: que el humilde nunca ſatisface. Practicamente ſe vè en mi la prueba de eſta verdad, pues quedando tan deudor de la protecciò primera, repite V. S. con generoſidad tanta eſta merced ſegunda, ſin otra retribucion alguna, que ſu liberalidad miſma. Ya ſe vè, que ſiendo tan grande la deuda, era impoſsible la paga. Nadie juzgue hyperbolica liſonja à la grandeza del Acreedor, lo que es ingenua ſincera realidad.

*Nolle ſe ad eum venire, à quo acciperet beneficia, cum reddere illi paria non poſſet.*

Sen. lib. 5. de benef. c. 6.

Plutarco dixo, que aman los Padres à los hijos con tan intenſo amor, como à sì proprios. Poca merced le haze eſte Autor al amor Paternal, pues teniendo las coſas contrarias vna razon miſma: vemos, que ſienten los Padres mas las deſgracias de los hijos, que los contratiempos proprios. Aſsi ſuccediò à David en la muerte deſgraciada de Abſolòn. Con vn miſmo nombre ſe apellidan en el idioma Latino (reflexiona vn Docto) los hijos, y los libros: *Liber* ſe llama el hijo en el idioma Latino, y *liber* ſe llama el libro en el idioma miſmo. Pues ſi es el hijo pedazo del cora-

*Auſim dicere Parentes filios amore pari, ac ſe ipſos diligere.*

Plut. cit. de Fr. Pedro del Eſp. San. in prolog.

*Quis mihi det, vt ego moriar pro te Abſalon filimi. Abſalon.* 2. Reg. cap. 18.

corazon paterno (como dixo Pacato) la misma substancia tiene el libro. No es mucho, pues (dize Theophanes) se miren con igual amoroso exceso los hijos, y los libros, que no es mas apreciable vn material parto, que vn racional concepto. Ni por pequeños se les defraudan los cariños, que nada perdiò Benjamin en el amor Paternal, por ser menor.

*In filio aliquid Parentum.*
Pacat. cit. ab eod.

*Et liberos, & libros æquo homines amore dilligere solent.*
Theoph. cit. à Plin. 2.

Quien puede dudar (segun esta demonstrable razon) el dolor, que causarà, que maltraten los conceptos, por lo que tienen de hijos? Condena Marcial à los que no pudiendo lucir (por poco fecundos) en los partos, ò abortos proprios, vsurpan sus lucimientos, en ajar los hijos, ò los conceptos agenos. Vn libro que volaba viò el Propheta Zacharias con admiracion se difundia la fama de esta obra: esso significa el *ecce*, con que lo nota el Propheta. Si leemos la Hebrea version, se verà, que volaba vna hoz, ò segur. Ya me espantaba yo, que no succediera assi! Que si la fama de los conceptos de esse libro volaba, precisso la avia de seguir para cortarla la emulacion misma. Es vn instrumento la hoz, con que se siega la mies. Corta el grano, para entiquecer al Dueño. Muy al contrario suele el hombre practicar; es hoz al rebès: que para empobrecer al Dueño cercena el grano. Volò la segur (porque era su impulso alto) para cercenar el libro, volò el libro, porque lo protegia el Cielo. Solamente vna proteccion tan celestial pudo librarlo de tan altiva segur.

*Turpiter facit, qui in alieno libro ingenio sus est.*
Mart. cit. de Cabr. en la Crif. Polytic.

*Vidi, & ecce volumen volant.*
Zachar. c. 3. v. 1.

*Falcem volantem ego video.*
Vers. Hæbr. hic.

Con mas razon que otra puede zozobrar mi Oracion esta fatalidad (si acaso el ser pequeña no la libra de calumnia) y aunque no puede ser blanco de la emulacion por su ruda cortedad, pudiera ser objeto del desprecio, à no tener vn Protector tan glorioso. Vanidad fue en algun tiempo del Persa tener por entivo de su trono la esfera de el Sol mismo, dize el Chrysologo. Hizo bien, que en aquella celsitud ninguna sombra lo podia obscurecer, ni eclypsar. No apruebo su idòlatra barbaridad; pero aplaudo su polytica discrecion; porque si conocia, que como mortal estaba expuesto à los baybenes fragiles de su inconstante ser, por tanto buscaba tranquila perpetuidad en tan poderosa proteccion.

*Vt sol non potuerit ex ordinario deliquio hoc pati, positus in hypsomate, & domicilio.*
D. Chrysost. ser. 120.

Salustrio dixo, que los partos del entendimiento eran

*Hujusmodi dona-*

*dijs dicanda, qnippè nulla eſt ara, quæ ſit tanto amore digna.*

Saluſt.cit.de Fr. Pedr.ſup.

*Ipſius, & genus ſumus.*

dignos ſacrificios, ſolo de conſagrarſe à los Dioſes, porque eran victimas, que no las podian comprehender otras aras. Todos los hombres en algun modo ſon Deidades, porque tienen algo del sèr Divino, dize San Pablo. Puede el hombre con el pincel de la ſuprema Ley ſer fiel retrato de Dios. Y V.S. lo copia con ſimilitud tan eſpecial, que es todo vna admiracion. Publiquenlo todos los que han logrado, como yo, la fortuna de tocar ſu diſcrecion peregrina: la perſpicaciſsima claridad de ſu genio, la ingenuidad de ſu corazon magnanimo: la propriedad elocuente de la vernacula lengua, y la rara inteligencia de otras: aquellas tan arregladas preciſſas vozes, como perſuaſivas, y eficazes: aquella logica tan natural, con que ſe ha colocado en el predicamento ſuperior: aquella variedad de ſentencias, y enlaze hermoſo de toda eſpecie de noticias: con que parece V.S. no vn individuo ſolo (como dixo de Ariſtòn Plinio) que ſabe generalmente todas las ciencias, y artes; ſino las miſmas artes, y ciencias en la epitome mas prodigioſa. Bien pudiera ſer objeto de la vniverſal admiracion eſta eſpeculativa; y el eſcrupuloſo dudàra, ſi ſerìa aſsi en la practica? Duda es no poco fundamental; porque es piedra de toque, que expone, y deſcubre los verdaderos quilates: eſcollo, en que muchos eſpeculativos han padecido naufragio. Pues no es todo vno la noticia de las reglas, ò poner eſtas en practica. Pero la experiencia dixo, que es V. S. tan conſumado en la practica, como en la eſpeculativa miſma. Muy al contrario de lo que dixo Tacito de cierto Monarca, que imperaba, ſe puede, y debe publicar de V.S. digno del Imperio era (dize el Autor referido) como no huviera mandado. Pues ſi à eſte Principe lo eſtragò por ſu imprudencia el oficio: à V. S. hizo ſu exceſſiva prudencia mas glorioſo.

*Vt mihi non vnus homo, ſed litteræ ipſæ, omneſque bonæ artes in vno homine.*

Plin.2.cit.ſup.

*Dignus imperio niſi imperaſſet.*

Tacit.

No ſienten bien algunos, de que crezca la Dedicatoria, transformada en Arbol de Genealogia. Algunos defienden eſto con tal tesòn, que no me dexan duda alguna en diſcurrir, que ignoran à ſus Mecenas. Y no teniendo alguna ignorancia yo, fuera muy culpable en mi la omiſsiò total. Impoſsible era ceñir el dibuxo de vn Arbol tan alto à volumen tan corto. Poco compendio era todo vn guariſmo. Pero aun a coſta del rubor modeſto de V. S. tengo

de

de reſtituirle vn hurtō ; què tengo à cargo. Sin eſta ſolu-cion , no me podrà mi cariño abſolver. No podrà ſer la reſtitucion en el todo , porque en el pago me detuviera vn ſiglo. La frequencia , con que la dignacion de V. S. me franqueaba ſu diſcretiſsima comunicacion en Oſſuna , fue la contrallave , con que abrì el ſecreto (ſobornados de el cotidiano trato los domeſticos) y la que puſo en mis manos el mas apreciable theſoro en la ſerie de ſus excelſos Abuelos. Abrì con ella aquel cerrado huerto, en donde no ſe regiſtra mas , que dichoſos frutos. Aquel fecundo Parayſo , que para parecerlo en todo tiene la innata circunſpeccion de V. S. prohibida ſu ciencia à la mayor confianza. Bien ſentì en el Sermòn de San Arcadio, que conſagrè à V.S. no ponerla (de V.S. miſmo violentado) tan extenſa, pero la reſervè en mi , preſagioſa mi verdadera ley de eſta afortunada ocaſion.

*Hortus concluſus.*
Cant. cap. 4. v. 12.

Nadie ſe puede llamar abſolutamente bueno ( dize el proloquio comun) ſino lo ſon todas las partes, que lo conſtituyen tal. Poco firme es la plaza , que por alguno de los lienzos , que la conſtruyen , falsèa. Pinta con la Sybila Exictrea Tertuliano , quadrado el mundo. Quatro angulos (dize eſta docta pluma) ſon los principios de ſu robuſta fabrica. Peregrina figura , por ſer retrato de la gloria! Llamaſe el hombre Mycocroſmo , ò mundo pequeño , à cuya arquitectura concurren los quatro Abolengos , por angulos. Pues reflexione el mas eſcrupuloſo linajudo en los de V. S. y eche la cuerda chronologica à ſu elevada fabrica, y la hallarà ſin menſura. Se iluſtra ſu celſitud con el apellido heroyco de Salvador. Reſervo la varonìa , como notorio punto centrico de eſta admirable fabrica.

*Bonum ex integra cauſa.*

*Quatuor inde plagas quadrati colligit orbis.*
Tert. cit. à Cartag.

*Civitas in quadro poſsita.*
Apoc. c. 3. v. 16.

Por eſta linea , que es la Materna (como conſta de la nota marginada) ſon progenitores de V.S. Juan Salvador Malo , y la Señora Elvira de Salzedo ſu legitima muger, ambos naturales de la Ciudad de Soria, donde vno, y otro apellido es vna de las doze piedras preciosas, q̃ componen aquel ſumptuoſo edificio de aquilatada Nobleza , tan notoria, como lo publìca la fama. Si bien el de Salvador (como dize la Numantina) es truncal ; y el de Salzedo por agregacion à èl. Evidencia , que yo miſmo he regiſtrado entre los inſtrumentos, que he viſto, donde conſta , que el dicho

Mi Señora Doña Maria Salvador, y Gongora casò con D. Franciſco Ramirez de Cartagena, Padres de V.S.

Veaſe la Numantina en fol. 106. y 108.

Executoria de Salvador , ganada año de 1529.

dicho Juan Salvador fue vno de los Ganadores de la Ciudad de Carmona.

1. *ABOLENGO.* Mi Señora Doña Petronila de Paz, fue muger legitima de Don Antonio Ramirez de Cartagena, Abuelo de V.S.

La Abuela Paterna de V. S. fue mi Señora Doña Petronila de Paz, quarta nieta de el Doctor el Señor Luis Alvarez de Paz, que era del Consejo del Rey Don Juan el Segundo de Castilla, año de mil quatrocientos y treinta y quatro, su Embaxador en Roma, y Señor de la Casa, y Solares de Anton de Paz en Salamanca, como, entre otros instrumentos, consta de Informaciones hechas el año de mil quinientos y cincuenta y ocho por Antonio de Paz, hijo de Sancho de Paz, y viznieto de el referido Señor Luis Alvarez de Paz. De este Cavallero haze expressa, y larga mencion el Señor Rodrigo Mendez de Sylva, Chronista de su Magestad Catholica, y Ministro del Supremo Consejo de Castilla, su fecha año de mil seiscientos y cincuenta y tres. El qual Memorial lo imprimiò, y dirigiò al Señor Don Juan de Saavedra, Alvarado, y Ramirez, Cavallero del Orden de Santiago, Marquès de Moscoso, consta tambien por otra Informacion hecha el año de mil seiscientos y catorze por Juan de Paz; y vna, y otra Informacion fueron presentadas en los Tribunales de Sevilla, y Llerena, para la calificacion de Don Fernando Ramirez de Cartagena, Alguazil Mayor del Santo Oficio.

Sylva en vn Memorial impresso año de 1653.

2. *ABOLENGO.* Mi Señora Doña Leonor de Vega, y Gongora, fue muger legitima de Juan Ramirez de Cartagena, Alcayde de la Mota, y Visabuelo de V.S.

Fue mi Señora Doña Leonor de Vega, y Gongora Visabuela Paterna de V.S. nieta legitima de Domingo Yañez de Vega, quien poblò en Marchena, y donde fue Alcayde de su Castillo de la Mota. Esta Familia es el fecundo Therebinto de la Nobleza; pues dilatada en esclarecidissimos Ramos, ha ilustrado con casamientos, en Xerèz à las Casas de Pavòn, y Villavicencio: en Carmona à las de Laso, Caro, y Barba: en Antequera à las de Mancha (oy Marqueses del Vado) y Arresse (oy Marqueses de Villanueva de Cauche) en Baena, y Cabra las de los Medinillas: en Sevilla à los Ramirez de Toledo, Marqueses de Torregrossa, y Villa-Mayna.

D. Juan Pavon. D. Juan. D. Antonio. D. Nuño Villavicencio. Don Agustin Mancha D. Antonio Laso. D. Fernando Caro. D. Christoval, y D. Antonio Barba, Don Pedro de Arresse.

Ni se desdeña la Excelentissima Casa de Arcos de ser progenitoras de V. S. Bien ha manifestado esta commixtion de sangre, en llevar à los Ramirez, ascendientes de V. S. repetidas vezes à su ombro en Toros, Alcancias, Cañas, y otras diversiones, que practican los sugetos de

de su grado. Pudiera sospecharse hyperbolica adúlacion, la que es mathematica realidad. Pero es cierto (como lo contestan los instrumentos, que ya cito) como Hernan Ramirez de Cartagena, tercero Abuelo de V. S. contraxo matrimonio con mi Señora Doña Maria Ponze de Leon, hija de el Alcayde Don Enrique Ponze de Leon, y de mi Señora Doña Leonor Nuñez de Prado, parienta dentro del quarto grado de los Excelentisimos Duques de Arcos, en cuyo Palacio, y con su asistencia se celebraron estas plausibles Bodas Miercoles veinte y dos de Enero del año de mil quinientos y sesenta y siete, como consta de la Fè de Despossorios, que he visto, y de el Testamento, que he leìdo del Padre del contrayente.

3. *ABOLENGO.* Mi Señora Doña Maria Ponze de Leon, muger legitima de Hernan Ramirez de Cartagena, tercero Abuelo de V.S.

Año de 1567. entroncò la Casa de Ramirez, con la Excma. de Arcos.

Tambien se esmalta esta fabrica elevada con el siempre grande apellido de Davila. Assi mi Señora Doña Maria Davila es quarta Abuela de V. S. Es esta clarissima Casa en Sevilla, y Xerèz de tan notorios, y distinguidos lustres, que se encuentra en la serie succesiva de los demàs ascendientes el enlaze repetido con las mas nobles esclarecidas Familias de estos Reynos.

4. *ABOLENGO.* Mi Señora Doña Maria Davila, muger legitima de Hernan Ramirez de Cartagena, quarto Abuelo de V.S.

Debe correspondet (dize mi venerado Augustino) el edificio al fundamento. Quanto mas solido, y profundo fuere el fundamento, tanto mas se elevarà la altura de el edificio. Pues confiesso, que no me ha causado admiracion ver la simetrica arquitectura de este nobilissimo edificio, quando contemplo de espacio la firmissima solidèz de el fundamento. Fue mi Señora Doña Maria Fernandez de Velasco, hermana entera de Alonso de Velasco, Comendador de Fregenal (quando esta Villa era de la Orden de San Juan) quinta Abuela de V. S. casò esta Señora con Pedro Hernandez Ramirez de Cartagena.

5. *ABOLENGO.* Pedro Hernandez Ramirez de Cartagena, 5. Abuelo de V. S. casò con mi Señora Doña Maria Fernandez de Velasco.

La sexta Abuela de V. S. fue mi Señora Doña Isabel Suarez de Figueroa, vezina de Ezija, de la Casa del Conde de Feria, en cuya Ciudad poblò esta Familia, aviendo venido à ella Hernan Gonzalez Ramirez de Cartagena, natural de Somsierra de Navarra, y del Solar de Piscina, en tiempo del Señor Don Enrique Quarto, à quien sirviò de Page, como sus hijos Pedro, y Francisco, à los Señores Reyes Catholicos, segun lo vno, y lo otro consta de la Executoria de Xerez, y averle ambos servido en las Guer-

6. *ABOLENGO.* Hernan Ramirez de Cartagena, sexto Abuelo de V.S. casò con mi Señora Doña Isabel Suarez de Figueroa.

ras

7. *ABOLENGO.* Gonzalo Ramirez de Piſcina, ſeptimo Abuelo de V. S. casò con la Señora Guiomar de Cartagena Aguero.

8. *ABOLENGO.* Hernan Ramirez de Piſcina, octavo Abuelo de V. S. casò con la Señora Leonor Enriquez de Guzmàn.

1. *EXECUTORIA.* Deſpachada à Hernan Ramirez de Cartagena, quarto Abuelo de V. S. vezino de Marchena, á 13. de Octubre de 525.

2. *EXECUTORIA.* A Fernan Ramirez de Cartagena, Veintiquatro de Sevilla, hermano legitimo del Viſabuelo de V. S. à 2. de Diziembre de 605.

3. *EXECUTORIA.* A D. Antonio Ramirez de Cartagena, Abuelo de V. S. y à ſu Padre, y hermanos en 15. de Julio de 676.

4. *EXECUTORIA.* Deſpachada à Bartholomè Davila Cartagena, Veintipuatro de Xerez, y à Juan Ramirez ſu hermano, à 9. de Marzo de 595.

ras de Granada. Casò eſta Señora con el referido Hernan Ramirez de Cartagena.

La Señora Guiomar de Cartagena Aguero natural de la Montaña, ſeptima Abuela de V. S. casò con Gonzalo Ramirez de la Piſcina, natural de dicho Valle, el que ha producido lyrios de tanta fragrancia, como lo acredita tan calificada Nobleza.

La octava Abuela de V. S. fue la Señora Leonor Enriquez de Guzmàn, muger legitima de Hernan Ramirez de Piſcina, vno, y otro naturales de dicho Valle, y Solar, como lo vno, y lo otro conſta del Teſtamento otorgado por Gonzalo Ramirez de Piſcina, en el año de quatrocientos y veinte y vno. Noteſe, que deſde ſu legitimo hijo, que fue Hernan Gonzalez Ramirez de Cartagena, ſexto Abuelo de V. S. ſe han ſeguido juntos eſtos dos apellidos Ramirez de Cartagena, y ſe ha omitido el de Piſcina. De cuya Caſa, y Solar ſe prueba por el referido Teſtamento, y por quatro Cartas Executorias (que al margen por ſu orden cito) ſer dicho Gonzalo, ſus hijos, y deſcendientes, y aſcendientes de V. S. todos deſcendientes, por legitima ſucceſsion de dicha Caſa, y Solar.

Toda eſta mageſtuoſa fabrica la cierra, como angular piedra, la inclita eſtirpe de Ramirez de Piſcina. Todos los apellidos, con que ſe denominan los hombres, ſon en ſu origen iluſtres; pero como no es todo vno, apellidarſe con ellos, ò gozarlos, ningun racional diſſentirà de eſta breve narracion: pues el diſcreto me pudiera notar, como liſonja, lo que alabo, ſino hiziera evidente al mas rudo, lo que digo. Omito otros diferentes Nobiliſsimos Apellidos, deudor de la conciſsion, que me preciſſa guardar. Porque es la Nobleza eſclarecida de V. S. de tan immemorial tiempo, que no ſe puede ſeparar de lo Auguſto. Quien leyere el Nobiliario de Navarra, preciſſo es, tribute à ſu acryſolada Proſapia veneraciones por victimas. En aquella celebrada Piſcina enriquezerà con ſus glorioſos Progenitores, porque hallarà muchos Reales. La mayor cauſal, que tiene mi reſpeto, para no dexar correr vn poco la mano en eſta Dedicatoria, es la modeſtia notable de V. S. pues lo ſonroxa, como ſi fuera la culpa mas eſcandaloſa, el oir ſus alabanzas, quando à otros los contriſta, no tener

motivo

motivo para ellas. Contentome, con que poco puede ser el bochorno, quando ha corrido tan limitada mi mano. No necesita V. S. de mas Dedicatoria, que su persona misma. Qualquiera que la reflexionare, es precisso, que diga: que las prendas de sus Progenitores todas están en V. S. concretadas. El mismo Oficio, que V. S. exerce en la Vara Mayor de la Real Chancilleria, haze mi verdad sincera. En algunos se han buelto las varas culebras, que han causado mortales mordeduras: en la mano de V. S. brota flores hermosas de dulzes beneficencias. Pues (Señor) ocioso es Panegyrista, para quien tiene tan de su mano la honra. Y Es claro testimonio, de que las limitadas torpes vozes, que tributo à V. S. no son adulatorias, quando tantas glorias son grandes, sin mis alabanzas grosseras. No recuerdo à V. S. tantos tymbres, para empeñar sus favores, solo pretendo poner en su digna memoria, como general motivo, lo grande, para proteger à vn humilde; porque quien si no la magnanimidad de V. S. pudiera reservar à esta Oracion de la fatal segur? Y aunque no es correspondiente lo corto del sacrificio à objeto tan generoso, con todo esso, como solo pretendo hazer notorio al mundo, que este es vn obsequio rendido de vn corazon summamente obligado, no obsta sea el holocausto tan pygmeo, quando en el consagro gustoso todo el corazon mio. Ni zozobro, que la generosidad de V. S. desdeñará, por pequeña, la obra, que es innata propension de los nobles pechos divinamente liberales, mirar con propiciacion los humildes. Dios nuestro Señor prospere à V. S. en todas las felicidades, que V. S. se merece, y necesita mi reconocida fineza. Offuna, y Mayo 30. de 1736. años.

*Conversa est in draconem.* Exod. c. 7. v. 5.

*Germinasse Virgæ Aaron.* Num. 17. v. 8.

*Humilia respicit.* Psalm. 112. v. 5.

B. L. M. de V. S. su mas afectuoso obligado Capellan

*Fr. Diego Fernandez y Armas.*

¶¶ CEN-

## CENSURA DE EL M. R. P. MAESTRO Fr. Antonio de Pineda, Lector Jubilado, Custodio de la Provincia de el Arcangel San Miguel de Andaluzìa, y Reyno de Granada, que es de el Tercero Orden de Penitencia de Regular Observancia de N. S. P. S. Francisco, y Examinador Synodal del Arzobispado de Granada.

DE COMISSION, Y MANDATO DE N. M. R. P. Maestro Fr. Alonso de San Francisco, Lector Jubilado, Calificador de la Suprema, y General Inquisicion, y segunda vez Ministro Provincial de esta Santa Provincia: He visto con la mayor atencion la Oracion Panegyrica, que à la Natividad de Maria Santissima mi Señora, con el glorioso Titulo de Consolacion, dixo el R. P. Fr. Diego Fernandez, y Armas, Lector de Moral en el Convento de la siempre Nobilissima Villa de Ossuna; y siendo el rumbo de su Oratoria predicar à mi Señora en sus prerrogativas, y gracias, ajustandose à las leyes mas rigorosas de Musica, me hallo, que el Orador, como Musico el mas diestro ha echado en su Oracion el contrapunto, excediendose, no solo à sì mismo en la variedad hermosa de sus vozes, sino admirando en sus cadencias, y conceptos dulzes, que pudiera dezir mi cortedad de esta ingeniosa pluma, lo que dixo Plinio de la celebrada Philomena, que: *In vna perfecta musicæ scientia modulatus editur sonus: & nunc continuo spiritu trahitur in longum, nunc variatur inflexo, nunc distinguitur concisso, copulatur in torto, promititur revocato:: plenus, gravis, acutus, creber, extentus, vbi visum est, vibrans, summus, medius, imus, brevlterque omnia tan parvulis in faucibus, quæ tot acquisitis tibiarum tormentis ars hominum excogitavit.* O como dixo Ovidio:

Plin. lib. 10. c. 29.

Ovid. in Eleg. ppria. à v. 3.

*Nam quamvis aliæ volucres modulamina tentent,*
*Nulla potest modulis æquivalere tuis.*

Albert. Magn. sup. Miss. est. cap. 143.

Introduce à mi Señora en su glorioso Natal cantando puntos de Consolacion. Haze Maestra de Musica à nuestra dulze Princesa. San Alberto Magno la llama Celestial, y

Divi-

Divina Musica; y Guiberto voz de Divina gloria: *Maria Musica, effectum musicæ scientiæ in summo habens, cujus vox maximè armonica, delectabilissima Deo, ad audiendum fuit. Maria vox gloriæ Dei, acsi aquarum multarum*: Luego es Maria Musica delectable *in summo* al Señor de los Seraphines, y su voz suena à consuelos de gloria à nuestras aguas mortales. Guib. Abb. lib. de laud. Virg. c.4.

El titulo del Psalmo 28. cuya alma dà à beber el Orador en el Panegyrico, no solo advierte los altos, y baxos de mi Señora en su felìz Nacimiento, sino que afianza todo lo discurrido en el assumpto. Siete vozes se entonan para gloria del Templo, y Atrio, dibujo de mi Señora en su Nacimiento felìz. El titulo de el referido Psalmo, leen: *Victori, seu vincenti* algunos. No ay duda, que este Psalmo habla de nuestra Reyna Celestial. Tambien es cierto, que se entiende para gloria de David, por la consumacion del Tabernaculo del Señor, Genebrardo: *Psalmus David in consumatione Tabernaculi.* Pues por què llama el Vencedor al Penitente, y Citharista Rey? Cerda de sentir de Genebrardo, me diò fundamento para lo discurrido: *Vincentem Hæbrei appellant archimusicum, vel præsulem, præconcentorem, cujus est canendi peritia cæteros vincere.* Llamase Vencedor en la translacion Hebrea, aquel què por mas diestro es Maestro de Capilla; de modo, que excediendo à los demàs, con nadie admite comparacion. Luego en lo consumado, y perfecto de este Panegyrico, nuestro PenitenteOrador se manifiesta tan diestro, q̃ elevando las glorias de Maria por essos altos, en sus conceptos, y elevados discursos echa los mas acordes contrapuntos. ApudBlanc. Incognit. Cerd. in Judith, fol. mihi 673.

No tengo mas que dezir, como Censor del Panegyrico, que no contiene proposicion alguna, que haga dissonancia à las buenas costumbres, y à nuestra Santa Fè Catholica; y que por lo bien fundado de sus discursos merece el elogio, que diò à otro Sermon el Gran Padre S. Ambrosio: *Sermo tuus* (dize el Santo, y yo digo) *velut Armis suis se se ipse tueatur.* Como el que se le conceda la licencia para darlo à la estampa, y con èl se eternice su memoria. Assi lo siento, salvo, &c. En este Convento de S. Antonio Abad de Granada, en 22. dias del mes de Mayo de 1736. D. Ambros. lib. 3. Epist. 19.

*Fr. Antonio de Pineda.*

LI.

# LICENCIA DE LA ORDEN.

FRAY ALONSO DE SAN FRANCISCO, Lector Jubilado, Calificador de la Suprema, Miniſtro Provincial, y Siervo de los Religioſos del Sagrado Orden Tercero de Penitencia, de Regular Obſervancia de N. S. P. S. Franciſco en eſta Santa Provincia del Arcangel San Miguel de Andaluzìa, Reyno de Granada, &c.

POR las preſentes, firmadas de nueſtra mano, ſelladas con el Sello Menor de nueſtro Oficio, y refrendadas de nueſtro Secretario, damos nueſtra licencia (por lo que à nos toca) para que ſe imprima vn Sermòn Panegyrico, que en el dia de la Natividad de nueſtra Señora, con el Titulo de Conſolacion, predicò el año proximo paſſado el Padre Lector de Moral Fr. Diego Fernandez, y Armas en nueſtro Convento de nueſtra Señora de Conſolacion, y Padres Terceros de la Villa de Oſſuna: atento à la Aprobacion, que de nueſtra Comiſsion tiene hecha N. R. P. Fr. Antonio de Pineda, Lector Jubilado, Cuſtodio de dicha nueſtra Provincia, y Examinador Synodal del Arzobiſpado de Granada, por conſtar de ella, no contiene coſa alguna que diſſueue à nueſtra Catholica Fè, y buenas coſtumbres. Dadas en eſte nueſtro Convento de nueſtra Señora de Conſolacion de la Ciudad de Sevilla, en veinte y ſiete dias del mes de Mayo de mil ſetecientos y treinta y ſeis años.

*Fr. Alonſo de San Franciſco*
Miniſt. Prov.

Por mandado de ſu Paternidad muy Reverenda.

*Fr. Manuel de Orellana,*
Secret.

# APROBACION DEL MUI REVERENDO Padre Fray Pedro de Pruna, Lector de Sagrada Theologia, y Guardian de el Colegio de el Seraphico Doctor San Buenaventura de propaganda Fide, de el Orden de los Menores de Nueſtro Seraphico Padre San Franciſco de la Obſervancia.

MANDAME EL SEñOR DOCTOR DON Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Igleſia Metropolitana de eſta Ciudad de Sevilla, Proviſor, y Vicario General, vea, para dar mi parecer, y cenſura, el Sermon, que en el dia de la Natividad de Maria Santiſſima, con el glorioſo titulo de Conſolacion, predicò en ſu Convento de los Reverendos Padres Terceros de Nueſtro Seraphico Padre San Franciſco de la Iluſtre Villa de Oſſuna, el Muí Reverendo Padre Frai Diego Fernandez, y Armas, Lector de Moral en dicho Convento. Confieſſo, que à el atender eſte Mandato, no me ocurrió otra coſa, que aquel verſo de Ovidio: *Non ſum ſatis ad tanta præconia laudis.* Pero atendiendo de eſta Oracion el Author, me ſirvió de conſuelo el conocimiento de ſus prendas, y talentos, los quales tienen tan aſſegurados ſus creditos, que ſolo el leer en qualquier obra ſu nombre, le dà la mayor eſtimacion, y el aplauſo mas crecido; como decia, aunque à otro intento, el celebre Abad Guarico: *Sanè authoritas tanti nominis: totum commendat opus.* Serm. 5. de Nativ. Joann.

He tenido la fortuna de oír repetidas veces à aqueſte Orador Doctiſſimo, admirando ſiempre en ſus diſcurſos lo docto, lo ſubtil, y delicado en los conceptos, y la gracioſa dieſtreza de decir con magiſterio; mas entrando en la lectura de eſta Oracion, à renovar á mi diſcurſo admiraciones, me ſucedió lo que ponderaba Seneca le acaeciò en la leccion de un pequeño libro de un apaſſionado

Senec. Epist. 56. amigo: *Librum tuum* (le decia el Cordovèz entendido) *accepi, & tandem degustare volui, deinde blanditus est ipse, ut procederem longius, tanta autem dulcedine me tenui, & traxi, ut illum sine ulla dilatione perlegerem*: Porque atender discursos tan elevados, noticias tan selectas con tan discreto artificio, aunque el conocimiento del sujeto me prevenia à prodigios, fue su lectura à mi discurso embeleso; porque parece le formò el Author como aquella celebrada Torre de David, para suspender los discursos mas limados, y despiertos.

Es tan elevada esta Oracion, que à poder crecer de el Orador los creditos, que se tiene con sus Sermones merecidos, sin duda se augmentaran con lo docto de este ingenioso Panegyrico; como decía Symaco: *Totam gloriam, quam Magisterio antea quæsisti recens auxit oratio*; porque en ella mi veneracion registra lo que de Seneca ponderaba Quintiliano: *Multa probanda in eo, multa etiam admiranda sunt.* Hai mucho, que admirar en sus conceptos, y mucho que aprobar en sus dircursos.

Symac. lib. 1. Epist. 89.

Quintil. orat. 10.

Es de la Oracion el objeto de Maria, N. Reina, el Oriente felicissimo, con el glorioso titulo de Consolacion, en el qual es tan oportuna la Musica, como importuna en el llanto, y la tristeza, y como tal es el rumbo mas proporcionado para los elogios de esta Reina, por el Mysterio, por el Titulo, por el lugar de los cultos, y por el Panegyrista.

Psalm. 8. Al octavo de los Psalmos hace el Espiritu Divino un Panegyrico en alabanza de la Magestad Divina, y en aplauso de su magnificencia, que es Maria en frase de San Bernardo: *Porro singularis magnificentia Dei fuit Beata Virgo.* Y es digno de reparo, que recurre para los elogios à lo acorde de la Musica, assi lo indica el titulo de el Panegyrico: *In finem pro torcularibus Psalmus decantandus.* Porqué ha de ser de la Musica lo acorde desempeño de aqueste aplauso divino? Era la festividad de Maria las veneraciones, dibujada en la fiesta de la Scinopegia, que celebraba en Septiembre la familia de Israel: *In mense Septembri, in festo Scenopegiæ; aut in festo ipso, aut propter festum ipsum.* Era esta de los Tabernaculos

Apud Zera Liban. Marian. lib. 1. cap. 28. num. 104.

Lorin. hic.

Lorin. ubi supra.

culos la fiesta: *De festo Tabernaculorum Scenopegiæ dicto:* La qual es de Maria un aplauso mui festivo en sentir de Cartaxena, aludiendo à los Tabernaculos de los Cantares, de el Exodo, y de Ezechiel; quando se obstenta Consolacion de los Cielos, de la Tierra, y de el Abysmo: *Dum Maria omnibus impendit Cœlestibus, terrestribus, & Gehenæ mancipatis gratiosos beneficentiæ sumptibus.* Que todo junto, es decir, era aquella acorde Musica elogio, como asignado de el Cielo para aplauso de Maria en su Oriente, con el Titulo de Consolacion, en Septiembre celebrada; por cuya causa, decía, es lo discreto de el rumbo de Maria en aquestas circunstancias el aplauso mas proporcionado à el assumpto, à el Mysterio, y circunstancia, es como del Cielo venido.

Polo Manss Hæbreor. tom. 1. tract. 2. cap. 26. num. 579.

Zera ubi supra.

Eran los que aquella fiesta de los Tabernaculos, ò Scenopegia celebraban los Levitas, consagrados à el Señor, á los quales se les mandaba fuesse una Sonora Musica de los elogios assumpto: *Psalmum hunc dari decantandum à Levitis.* Eran estos de el Tribu de Levi tercero, hijo de Jacob; mirabanse adornados con la divisa de Ramos de verde Zauce: *Primo die festi Tabernaculorum accipiebant duos Ramos Zalicis.* Es este Arbol de la penitencia expressivo, segun advertencia de Lorino: *In Zalice amaritudo pœnitentiæ exprimitur.* Y siendo Jacob expressivo de San Francisco, mi Padre, segun sentir de la Iglesia; fue decir, que en la celebridad de el Nacimiento de Maria, con el atributo de Consolacion de el Mundo, de el Cielo, y de el Abysmo, que havia de celebrar el Tribu tercero Penitente, de el Jacob Llagado de la Gracia, San Francisco, debía resonar, en lo sagrado de el Pulpito de Musica, un discreto Panegyrico: *Psalmum hunc dari decantandum à Levitis.*

Leblanc.ad hunc loc.

Polo ubi supra num. 584.

Leblanc ubi supra.

No era possible fuesse todo el Tribu docto, penitente, y entendido de Levi, ocupado en este empeño; y assi debia ser el empeñado el Musico mas sonoro, el mas diestro, y entendido, aquel, que con la oposicion descubriesse sus mayores creditos, y aplauso, explicó Leblanc: *In finem Victori, id est, Cantori perfecto dandus est Psalmus.* Por esso fue electo nues-

In expositione. tit. hujus Psalm.

nueſtro Orador; porque entre los muchos, que adornan, y hermoſean à aqueſte Sagrado Tribu, es dieſtro, perfecto, agraciado, y tanto, que puede hacer competencia con los de mas ſuperior, y elevada Herarquia: *Cantori perfecto dandus eſt Pſalmus.*

Mas no dexò indeterminado el Muſico el Oraculo Divino; aſigna por cantor de eſtos aplauſos á Obededon: *Pſalmus hic datus eſt decantandus Obededon.* Sin duda; porque les enſeñò la experiencia, que ſu dieſtreza en el Arte, lo ſonoro de ſu voz, y de ſu primor lo peregrino, deſempeñaría de ſu obligacion lo grande. Es *Obededon* lo mi mo, que *Adàm*, dice Flores: *Obededon*, id eſt, *Obeb = Adam.* Y ſiendo Adàm de el Mundo el hombre primero, el mas docto, y entendido: eſte fue entre los Levitas Penitentes electo para los elogios Muſicos de el felíz Oriente de Maria, con el glorioſo atributo de Madre de los Conſuelos; porque ſin tal Orador huviera carecido aqueſte feſtivo aplauſo de los lucimientos mas proporcionados à el Myſterio, à el Titulo, á los Celebrantes, y adequado Panegyrico. Por el qual ſe merece el Orador los mayores premios, y atenciones mas ſublimes. Porque ſi à cierto cantor, por cantar bien el Proemio, le diò Eſtratonico los premios à millares, ſegun ſentencia de Eraſmo: *Eſtratonicus cum Citharædus quidam benè cecinisſet Prohemium:: ſurrexit, & Præconis in modum dixit: drachmas accipiet mille.* Haviendo ſido no ſolo los principios, ſi todas las continuadas tareas de nueſtro Muſico Orador tan ſuaves, tan diſcretas, y entendidas, le hace acreedor eſte primor de los premios mas crecidos.

Lorin. hic.

1 cap. 24. Eccleſtic. num. 442.

Siempre, que le oí, le admiré docto, ſubtil, dieſtro, y entendido, pero en eſte Panegyrico, como exceſſo de sí miſmo, levanta tanto de ſu voz lo ſonoro, y lo ſuave, que ſiguiendo el compás de Maria, á quien hace de ſu Muſica Maeſtra, eleva de ſus Conſolaciones los puntos, deſde la baxeza de lo humano, haſta lo mas ſublime, y Divino. Mas dixera: pero por evitar la moleſtia finalizo mi ſen-

tir

tir diciendo: No se halla en este Sermon cosa contra la Fé, Decretos Pontificios, y Pragmaticas Reales. Assi lo siento (*salvo meliori*) en este Colegio de el Seraphico Doctor San Buenaventura *de propaganda Fide* de Sevilla, en primero de Agosto de mil setecientos y treinta y seis.

*Fr. Pedro de Pruna.*

## LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doct. Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado, & c.

POr el tenor de la presente, y por lo que toca à esta jurisdiccion, doi licencia, para que por una vez se pueda imprimir, è imprima una Oracion Panegyrica, del Celestial Nacimiento de Maria Santissima, con el titulo de Consolacion, que dixo el Mui Reverendo Padre Frai Diego Fernandez, y Armas, Lector de Theologia Moral, y Comissario Visitador del Venerable Orden Tercero Secular, en el Convento de Nuestra Señora de Consolacion, de Reverendos Padres Terceros de Penitencia de Nuestro Seraphico Padre San Francisco de la Villa de Ossuna; atento à no contener cosa contra Nuestra Santa Fè, y buenas costumbres: sobre que de comision mia ha dado su Censura el Mui Reverendo Padre Frai Pedro de Pruna, Lector de Sagrada Theologia, y Guardian de el Colegio de San Buenaventura; con tal que al principio de cada uno se ponga dicha Censura, y esta mi licencia. Dada en Sevilla à quatro de Agosto de mil setecientos y treinta y seis.

*Doct. D. Antonio Fernandez Raxo.*

Por mandado del Señor Provisor.

*Francisco Ramos.*
Notario.

## APROBACION DEL MUI REVERENDO Padre Frai Juan de el Pino, Lector de Sagrada Theologia en el Colegio de el Seraphico Doctor San Buenaventura de propaganda Fide, de la Ciudad de Sevilla.

DE ORDEN DEL SEñOR LICENCIADO Don Geronymo Antonio de Barreda, y Yebra, Canonigo de la Santa Igleſia de el Señor Santiago de Galicia, de el Conſejo de ſu Mageſtad, ſu Inquiſidor Fiscal en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquiſicion de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y ſu Reinado, &c. He leido con no menos atencion, que guſto la Oracion Panegyrica del Celeſtial Nacimiento de la Sereniſſima Emperatriz de Angeles, y Hombres, con el dulciſſimo Titulo de Conſolacion, primera Patrona de la Nobiliſſima Villa de Oſſuna; que predicó el Mui Reverendo Padre Frai Diego Fernandez, y Armas, Lector de Theologia Moral, de el Sagrado, y amabiliſſimo Orden Tercero de Penitencia de Nueſtro Seraphico Padre San Franciſco, á ſu ſiempre Iluſtre Cabildo Secular, con aſſiſtencia de las Sagradas Religiones, dia ocho de Septiembre de el año de mil ſetecientos y treinta y cinco.

Vuelvo à decir, que leí con no menos guſto, que provecho eſta Oracion Panegyrica; con guſto por lo que deleita; con provecho por lo que ſu leccion utiliza; lo uno por lo eficàz, y ſaludable de la doctrina con que mueve el Orador los afectos à la devocion mas ferviente de Maria, mi Señora; lo otro por el ſainete Muſico con que ſazona ſus bien fundados diſcurſos; con que uniendo con dieſtreza lo útil, y deleitable, dicho ſe eſtà, logra todos los puntos, que califiquen de concertada, y bien ſonante ſu ſolfa. Practica fue (dice Holkoi) de Romanos, que quando alguno de los Sabios de ſu Pueblo trabajaba con Holk Præm. ſapient.

con ingeniosa erudiccion alguna obra, à quien la recomendacion de su Author calificaba por buena, se le diesse de este modo la Censura: Juntabase en lugar publico un numeroso congresso de todas las Hierarquias, que havia en el Romano Pueblo, que eran: los Padres Conscriptos, los de el Orden Senatorio, los Nobles, y los Plebeyos; relatabase el escripto ante tan grave Concurso; y si era por su erudiceion á todos grato, daba cada Orden su Aprobacion, poniendo un punto: y estando todos fixos en la obra, se permitia salir à la luz publica, teniendola en adelante por authentica.

Y como son tan diversos los genios de los hombres, y el dár à todos gusto es tan dificil, que lo guzgò Seneca impossible: *Placère omnibus impossibile est.* Dixo à este intento Horacio, que solo mereciò todos los puntos, grangeandose su obra la Aprobacion de todos, el que supo disponerla con tal arte, que juntò en ella lo deleitable, y lo util: *Omne tulit punctum, qui miscuit utile dulci.* Predicòse esta Oracion, ò Sagrado Panegyrico, ante tan grave, y á todas luces authorizado congresso, que pudo en todo competir con el Romano; y dió el oírlo à todos tanto gusto, que siendo las alabanzas voz comun para el aplauso, fueron tantas en numero las Aprobaciones, como eran de tan calificado concurso los oyentes, logrando à su favor todos los puntos, por verificarse en èl con singular artificio la dificultosa union, que pide Horacio. Con que no puede dexar de calificarse por arrojo temerario, intentar oponerse á lo que tantos Sabios Aprobaron.

Horat. de Art. Poet.

Job. cap. 38. v. 31.

*Numquid gyrum Arcturi poteris dissipare?* Te atreverás tu á caso (dice Dios à su Siervo el pacientissimo Job) te atreverás à oponerte, ó querer impedir el gyro, ó circular movimiento de el Arcturo? Fue lo mismo, que declararle Dios lo impossible de la empressa. Fue tanto como decirle (dice la Glossa ordinaria) sabe que ningun hombre tiene poder para esso: *Constat hoc, nullum hominem posse.* Es el Arcturo un conjunto de siete Estrellas fixas en el Exe Polar, ò

Glos ordin. in Job.

Polo

Polo Arctico à la parte de el Septentrion, à quien unos llaman *Ursa menor*, y mi Lyra *Ursa mayor*. El sitio de esta Constelacion es el superior, y las Estrellas, de que se compone, son sobre las de el Exe Polar, ò Polo Arctico, las mas eminentes, y que nunca en sus luces reconocen Ocasso. (Dicelo assi San Gregorio el Grande) *Arcturus ita nocturna tempora illustrat, ut in Cæli axe positus per diversa se vertat, nec tamen occidat.* Las que guardan el mas concertado movimiento; porque à el compàs de la mano diestra de Dios, ya baxan unas, ya suben otras; y ya estas baxan, y las otras suben: *Est in Arcturo, quod consideratius possimus intueri. In septem quippe stellis volvitur, & modò quidem tres ad summa elevat, atque adima quatuor inclinat: modò quatuor superius erigit, & tres inferius præmit*, que dixo el mismo San Gregorio.

Joann. Paul Galut. in Theat. Mund. lib 5. cap. 4.
Lyra in cap. 38. Job.
Gregor. lib. 20. Moral. cap. 16.

Idem ibid.

El compàs alto, y baxo de la mano de Dios me llevó de la mano á contemplar la concertada Capilla de Celestiales Musicos, que à el impulso alto, y baxo, de la diestra mano de Maria, introduce el Author en su ingeniosa idea; los que si en tonces en harmoniosa consonancia celebraron la gloria de Dios en el nacimiento felíz de esta Divina Reina: *Cœli enarrant Gloriam Dei.* Aun todavia se oyen de sus voces sonoras los suaves ecos, en gloria de el Authot de el Panegyrico: *In omnem terram exivit sonus eorum*, dixo David hablando à la letra de essos materiales Cielos; y leyò Simmacho: *Echo eorum.* Son los Cielos el mas perfecto symbolo de los Sabios, dice Rabbàno Mauro: *Per Cœlum Sapientes in Ecclesia*, y de estos, unos celebran la hermosa estructura, y artificio, con que la diestreza de el Author dispone el Panegyrico: *Ædificium, sive structura*, leyò Pomario. Otros el orden concertado de sus partes, la harmònioso consonancia de su todo, tanto que puede servir de norma, y exemplar en la Oratoria: *Ordo, vel harmonia, moderamen, norma*, trasladó Steucho. Otros lo sano, y seguro de sus doctrinas: *In omnem terram exivit doctrina*, leyó la Paraphrasse Campense. Causa por que ha tenido extension tan admirable el Panegyrico (que segun me

Psalm. 18. v. 1.

Idem. v. 5.

Vide Malvend. tom. 1. de Anti-Christ. lib. 4. cap. 40.
Rabban. Maur. in allegor.

aſſeguran) ſe halla ya impreſſo en otras partes: *Extenſio.* Pienſo que á todos el leerlo cauſarà tanto guſto, como que aplaudirán cada una de ſus lineas *linea.* Celebrando todos el buen temple, con que en eſta Capilla de Muſica ha ſonado eſta Tercera Cuerda: *In omnem terram exivit funiculus*, que leyó Forſtero. Ya porque ſupo unir con eſtrecho vinculo, para el aplauſo, à la primera entrada de Maria en el Mundo, las dos Columnas Miſticas de Sagrado, y Politico; mejor que aquella cuerda con que unió Salomòn las dos columnas, que puſo en el Portico, ó entrada de el Templo: *Et linea duodecim cubitorum ambiebat Columnam utramque*, otros: *funiculus*; O porque pendientes todos de ſus labios, aun mas bien que Juno de el Cordon dorado de Jupiter, ſuſpenſos admiraron lo eſcollado de eſte fragrante Lyrio entre las Terceras Liſes, ó Lyrios de ſus Capiteles: *Et ſuper capita Columnarum opus in modum Lilii:: Conſiderate Lilia.*

Pier. lib. 48. Hieroglyf. in Iacude.

Tert. Reg. cap. 7. v. 15. & 22. Math. cap. 6. v. 28.

Logrando eſta Oracion á ſu favor todos los puntos, y aun todavia oyendoſe de las ſonoras voces los ecos, querer yo cenſurarla, fuera intentar un imposſible, y exponerme à la reprehenſion tacita á el que intentara oponerſe à el gyro, ó movimiento circular de el Arcturo: *Nunquid gyrum Arcturi poteris diſſipare?* Quien, pues, podrà confundir la voz comun de el U*ſaonenſe* Arcturo? Quien ſe atreverà a Cenſurar lo que tacitamente aprobaron ſiete doctas, y graves Religiones? Como yo, ignorante aun de los primeros rudimentos de la Muſica, podré echar el contra-punto entre tan Sabios Muſicos? Toda la armonioſa conſonancia de la Muſica, quiſo Phurno ſe incluyeſſe en ſolos ſiete tonos; y es lo que dixo Plutarco, que la Muſica toda conſta de ſiete voces; porque la voz ſolo tiene ſiete qualidades, que ſon: *Aguda*, *Grave*, *Circunflexa*, *Denſa*, *Tenue*, *Larga*, *y Breve.* Por lo que dixo Philon Hebreo, que en la Muſica tiene grande proporcion, y correſpondencia el Septenario numero, y es todo lo que dixo Pierio Valeriano, que el ternario, y quaternario, de que conſta el numero ſiete, comprehende, y abraza toda la harmonía, ó toda la Mu-

Phurn. apud. Pier Valerian. infra
Plutarch. ibid.

Philon Hebre. lib. Allegor. & lib. de Opific. & de Decalog.
Pierio Valerian. lib. 47 Hieroglyf. pag. 442.

Muſica conſonancia; y eſte es el *Dyateſaron*, *Dyapente*, *y Dyapaſon*, gobiernos de la Muſica, y en que los Griegos cifran de el Septenario numero la naturaleza, qualidad, y eſſencia. Todo ſe halla puntualmente en tan Sabio Congreſſo, pues à el compàs alto, y baxo de la mano de Maria, como las ſiete Eſtrellas de el Arcturo, á el compàs de la mano de Dios cantan la gloria de Maria en ſu felíz Nacimiento, y de el Author en la acorde compoſicion de ſu ſolfa.

Confieſſo, que ſolo por cumplir con el mandato, daré mi parecer en eſte punto, el que ſiendo de Muſica, no ſerá ſalir de las reglas de el Arte, el que ſe pruebe por la *Prima la Tercera cuerda*; y aſſi es mi ſentir, que eſta en nada diſſuena en los puntos, é immutables maximas de la Fé, y buenas coſtumbres; por lo que me parece eſta Oracion mui digna de la luz publica, por lo que deleita con ſu artificio, y ſe utiliza en ſu doctrina. Aſſi lo ſiento: (*Salvo meliori*) En eſte Colegio de el Seraphico Doctor San Buenaventura *de propaganda Fide*, de eſta Ciudad de Sevilla, en ſeis dias de el mes de Agoſto de mil ſetecientos y treinta y ſeis.

*Fr. Juan del Pino.*

## LICENCIA DEL SEñOR JUEZ.

EL Lic. Don Geronymo Antonio de Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Igleſia de Señor Santiago de Galicia, del Conſejo de ſu Mageſtad, ſu Inquiſidor Fiſcal en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquiſicion de eſta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y ſu Reinado.

DOi licencia para que, por una vez, ſe pueda imprimir, è imprima un Sermon, que del Celeſtial Nacimiento de la Sereniſsima Emperatriz de Angeles, y Hombres, con el Dulciſsimo Titulo de Conſolacion, primera Patrona de la Noviliſsima Villa de Oſſuna, à ſu Iluſtre Secular Cabildo, con aſsiſtencia de las Sagradas Religiones, el dia ocho de Septiembre del año paſſado de mil ſetecientos y treinta y cinco, en el Convento de Padres Terceros de dicho Titulo, dixo: el M. R. P. Fr. Diego Fernandez, y Armas, Lector de Theologia Moral de dicho Orden; atento à no contener coſa alguna contra nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres: ſobre que de comiſsion mia ha dado ſu Cenſura el M. R. P. Fr. Juan del Pino, Lector de Sagrada Theologia en el Colegio de San Buenaventura deſta Ciudad; con tal que à el principio de cada uno, que ſe imprima, ſe ponga dicha Cenſura, y eſta Licencia. Dada en Sevilla, à ſiete de Agoſto, de mil ſetecientos y treinta y ſeis años.

*Lic. D. Geronymo Antonio de Barreda y Yebra.*

Por ſu Mandado:
*Mathias Tortolero.*
Eſcriv.

# LIBER :: MARIÆ, DE QUA NATUS eſt Jeſus. Matth. cap. 1.

ENTRE LOS FINGIDOS VARIOS numenes, que adoraba la Gentilidad Romana, era muy plauſible la Fortuna. Seiſcientas Aras (dize Plutarco) le tenia conſagradas la ſuperſticion ciega dentro de los Muros de Roma. Y ſi yo creyera, que ay Fortuna, le tributàra oy muchas mas aras. Pero como ſean (dize con el Real Propheta mi ſiempre venerado Auguſtno) los que juzga acaſo la humana ignorancia, eternos conſejos en la Divina providencia, ya que no me es poſsible conocerlos, ſacrificarè mi fee, con adorarlos: *Conſiderate lilia agri.* Contemplad en los lyrios del campo, dize nueſtro Dueño, y en ellos hallarèis la infinita liberalidad del Criador. Sin propria diligencia ſuya los mantiene el Padre de la Vida. Se deſcuellan hermoſos, venciendo la furia de los cierzos: *Quomodo creſcunt.* No tienen que imbidiarle àSalomòn toda ſu magnifica gloria, pues lo exceden en aromatica fragrante bizarria: *Nec Salomon in omni gloria ſua coopertus eſt ſicut vnum exiſtis.*

Plutarc. cit. à Caſan. Cathal. glor. mund. conſ. 52. part. 12.

*Omnia in ſapientia feciſti.* Pſal. 10. v. 24. D. Aug. de Civit. Dei lib. 4. c. 18. & lib. 5. c. 1. 9. & 10.

Matth. c. 6. v. 28. & v. 29.

2 O Lyrios! O Lyſes terceras! O Penitente Familia! Oy ſe deſcubre tu gloria, quando deſde el valle de tu humilde Penitencia luzes con exaltàcion tan glorioſa. Quando ſobre los ombros mageſtuoſos de honor tanto ſe mantiene el olympo de tu Cielo. Puſo Salomòn en el Atrio, ò Portico de aquel celebrado Templo, para padròn eterno de ſus glorias, dos elevadas columnas. Y preſagioſo deſtos arcànos myſterios, eſmaltò ſus capitales con vnos hermoſos Lyrios: *Et ſtatuit duas columnas in portico Templi:: Et ſuper capita columnarum opus in modum lilij fecit.* Nadie

*Lilium convalium.* Gant. 2. v. 1.

3. Reg. c. 7. v. 21. & 22.

dudarà, quẽ eſtas doricas colunas ſon adorno ſumptuoſo, y retrato de tan iluſtre congreſſo. Pues en lo polytico, y ſagrado ſon excelſos deſmedidos Athlantes de eſſe Urſaonenſe Olympo, y los inacceſsibles fixos Polos deſte tercero Cielo: cuyos lyrios reſpiran por ambares los mas gratos holocauſtos de loores. Todos ſaben, que eſte magnifico Templo de Salomòn figura à la Reyna Celeſtial, y eſſe Portico à ſu Nacimiento felìz. Lo alegorico eſtà tan claro, como que el Portico es lo primero, que ſe regiſtra en el Templo: y lo primero, que viò fellz el mundo en el Templo Mariano, fue ſu Nacimiento Divino. Puſo por nombre à eſtas dos colunas Salomòn: *Booz*, y *Jachim*, que ſe interpretan (ſegun el Abulenſe) Juſticia, y Ciencia: *Vt in Juſtitiam, & veram ſcientiam denotaret in Iſrael eſſe ſervandam.* Y en eſtas dos firmes colunas de la equidad lee mi reſpecto, como en racional padròn, el *non plus vltra* de la verdadera Ciencia, y de la mas recta Juſticia.

Com. SS. PP. ap. Iil. Caſtill. Alpha. Mar. cum D. Petr. Dam. Serm. 2. de Nat. Virg.

Hay. ſup. 3. Reg.

3 Tienen los lyrios (nota mi Fidele) ſu viſtoſa forma en ſimilitud de Campana. Diſcreta procediò la naturaleza, en producirlos con figura tan myſterioſa! Porque ſi el ſacrificio de la alabanza es la mas guſtoſa victima para la Deydad, como dize el Real Propheta David; las tercer.s liſes ſon vnas vivas Campanas, que no pueden ſacrificar mas victimas, que las lenguas. No tiene otras alhajas nueſtra gratitud para conſtruir otro altar, ni mas caudal para remunerar, venerando expreſsiones, y honras tan generoſas, que las vozes. Pero quales ſeràn baſtantes para ponderar la Conſolacion, que nos dà al nacer la Celeſtial Emperatriz? Terſa clara Aurora! Que en ſu cuna no virtiò lagrymas, como de la Aurora fingieron los Poetas. Porque como ſe formò en candidezes de gracia, naciò con Divina alegre riſa. Puro reſplandeciente parenteſis del dia, y de la noche! Porque poniendo fin à la horroroſa noche de la culpa, conſolò al mundo con las luzes de ſu gracia.

Fidel. de Euch. fol. 44. *Sacrificium laudis honorificabit me* Pſalm. 49. u. 23. *Sicut aurora finis eſt præteritæ noctis, & initium dici ſequenti: ſic ipſa Virgo mundo oriens finis dolorum, & Conſolationis fuit initium.* Hug. à Sanct. Vict. cit. à Sylv. t. 1. fol. 91.

4 Vna coſa tengo obſervada, que preſumo ha de cauſar novedad al oirla. Comenzò el diluvio (dize Alpharabio) en el mes de Septiembre, en el dia nono, y durò haſta el dia ſiete del mes miſmo en el ſiguiente año: Luego ſolo el dia octavo eſtuvo libre de tan fatal peligro? Sì, que ſi era dia, en que avia de nacer mi Señora, no avia de padecer el

Alpharab. de mund. ætat. fol. 113.

mundo

mundo essa fatigã, pues dia destinado para su Nacimiento felìz, avia de gozar el mundo la mayor Consolacion. Què lengua, pues, serà bastante para Panegyrizar el Naciméto de tan Celestial Princesa? Dè la respuesta otra curiosa noticia.

5 Era el nacimiento de la Luna la mas plausible funcion para el Pueblo de Israêl. Alli en canticos de jubilo, en acordes instrumentos sonoros, y en alegres vozes, daban gracias al Padre de las luzes, porque les daba aquella nueva luz à los mortales: *Buccinate in neomenia tuba in insigni die solemnitatis vestræ. In ortu Lunæ* lee Cornelio. Ostenta sus candores la Luna en el dia tercero, porque en este dia, dize la comun de los Astrologos, se manifiesta al mundo. Dichoso dia tercero en todo! Pues el Doctissimo Acosta escrive, que al nacer la Luna caen en Egypto vnas piedras preciosas à manera de lenguas. Superior providencia que con rethorica tan eloquente, y mysteriosa enseña à mi ignorancia! Pues para ponderar la dulce Consolacion, que nos dà à el nacer esta Luna Sagrada, es menester vna lengua, como del Cielo venida. He dicho mi bien fundado respecto, y mi adorable motivo: en vn comun Texto darè circunstanciado el assumpto.

*Hæbreis observant lunæ ortum ac ea exortatuvæ sonitum Neomeniam denuntiant.* Cornel. Alap. sup. Num. c. 28. v. 11.

Opin. Com. Astrol. Acost.

6 *Cœli enarrant gloriam Dei.* Vna Capilla de Musica, dize el Real Propheta, està hecha la Celestial Esfera, cantando la Divina Gloria. En lo material de los Cielos oímos, y vemos este dulze cantico; pues sus dos grandes lumbreras son brillantes cytharas, cuyos argentados, y dorados rayos son cuerdas de plata, y oro, que al compàs de su infatigable concertado movimiento, resuenan con los sonòros gorgèos del esplendor tremulo de sus Astros. El grande Leon, con otros graves Autores, entiende por los Cielos à los Angeles. Sì, que son vnos Angeles estos racionales Cielos. Què gloria sea esta, dulze materia de tan acorde Musica, es lo critico de esta Fiesta. A la letra, dize San Ambrosio, habla el Propheta Real del visible temporal nacimiento de nuestro Redemptor; pues hecha vn Cielo la tierra, se viò en el suelo la gloria: *Vidimus gloriam ejus.* El Docto Ailgrino entiende por esta gloria el Nacimiento de MARIA. Oygase la razon solida de esta elevada pluma. Es el Verbo Divino esplendor del Padre Eterno. Luz de luz en su generacion eterna, es resplandor de su gloria: *Splendor*

Psalm. 18. v. 1.

*Id est patenter ostendunt magnitudinem suæ potentiæ. Lyra hic.*

*Leo Magnus id impletum scribit per Angelos in Christi Nativitate canentes.* Ait Lor. hic.

D. Ambros. 2. de Abrah. cap. 8. Joan. cap. 1.

1. ad Hæbr. 1.

*gloriæ ejus.* Aproporcionada, y respectiva similitud de esta eterna generacion, es el Verbo en su generacion temporal terso resplandor de la Mariana pura luz: Luego si en su temporal generacion es el Verbo luz de gloria, porque recibiò el sèr de la Luz mas pura; necessariamente essa Luz pura serà gloria. Sì, dize el Real Propheta, que de Maria son predicables todos los atributos de Gloria: *Gloriosa dicta sunt de te.* En vn gustoso metro lo cantò vn Poeta Catholico.

Psalm. 86. v. 2.

Prosper. lib. Epigr. in ear. Verb. part. 3.

*Sic naturam hominis virtute augente superna.*
*Esset vt in vtero lumine, lumen homo.*

7 Naciò al mundo esta pura Criatura, y vimos en el suelo la gloria; porque aviendo nacido la Celestial Emperatriz, apareciò gloriosa Jerusalèn toda circunda de luz. Es la gloria lugar tan lexos del dolor, y del llanto, que todo es consolacion, y contento: Luego si Maria aparece en la tierra como gloria, nace para Consolacion nuestra. No necesitaba la exposicion de mas autoridad, q̃ la misma exposicion; pero atiendanse las marginadas palabras del citado Doctor, que no estaràn de mas. A esta dulcissima gloria de Consolacion, que mi Señora nos dà en su Nacimiento felìz, cantan armoniosos los Cielos los canticos mas sonòros, porque son acordes Cantòres vno, y otro Illustrissimo, y Reverendissimo Congresso Polytico, y Religioso.

*Verè Cœli gloriam Deo decantaverunt, quando fuisti orta, ò Beata Virgo, quæ hominum exhausto planetu, ipsis gaudium, & Consolationem, Deoque intulisti.* Ailgr. sup. Psalm. 18. cit. ab Art.

Psalm. 84. v. 12.

8 Es el Cielo habitacion gloriosa de la Justicia. Se assoma esta virtud à la tierra por el balcòn de la gloria: *Justitia de Cœlo prospexit.* Esse suele ser nuestro mayor trabajo, que estè tan lexos; pues solo se vè en el mundo como por assomo. *Prospexit.* Son los Claustros sagrados vnos mysticos Cielos; porque si el Cielo es la propria peculiar habitacion de el Señor; eterno Palacio, donde en incesables sonòras vozes le tributan à su Deidad perennes alabanzas: essa es la principal vida de las Religiones Sagradas, cuyos claustros, y retiros son vnos hermosos cielos, dixo la eminencia de Hugo. Quantos sean los Cielos materiales? Ay diversas opiniones. La comun, con el Monarca Sabio, dize, que son onze. Oy seguirè con Platòn, y el Philosopho, la de Albumasàr, y Ptholomeo, que son ocho, exceptuando el Impyreo; pues tan apocripho ha de ser vn parecer, como otro, para el que no ha subido à contarlos.

*Dominus in Cœlo sedes ejus.* Psalm. 10. v. 7.

*Claustrum dicitur Cœlum.*
Hug. Card. in Joan. c. 6.
Com. Astrol. cum Reg. Ildeph. cogn. sapient.
Arist. lib. 12. Methaph. c. 8. Plat lib. 10. de Republ.

El

9 El octavo Cielo se llama Firmamento, dize Casaneo. Este se compone de vna lucida numerosissima tropa de Estrellas, pero todas fixas. Y essa es la mas rigorosa definicion de la Justicia, la Constancia, y perpetua firmeza: *Constans, & perpetua voluntas, &c.* No tienen estas Estrellas movimiento alguno proprio, mas que la mocion de su Cielo. Porque la accion de V. S. toda, debe ser de el Principe participada. Tres acciones, ò movimientos tiene este Cielo, dize el Autor citado: el primero, de el Oriente al Occidente: el segundo, del Occidente al Oriente; y el tercero en dos pequeños circulos. Este lo forma entre Aries, y Libra; porque sin faltar de su valanza la Justicia, no ha de perder de vista à la clemencia, pues està symbolizada en Aries la mansedumbre, y la valanza en Libra. Tiene tres movimientos este Cielo, y otros tres moviles ha de tener tan ilustre Sen ado. Esto es: la Ley Divina, la Canonica, y la Civil, para que sea en todo su operacion celestial: *Et movetur triplici motu.*

Casan. Cathal. glor. mund. fol. 457.

Com. deff. just. ap. Theol. & jurisc *Nec motum proprium à motu sui Cœli habent.* Id. Casan.

Casan. ibid.

10 En el septimo Cielo està Saturno. Este Planeta toma su denominacion ethimologica de la hartura: *Saturnus à saturando dicitur.* Los Astrologos pintan à Saturno con vna segur, ò hoz en la mano, dando à entender, que sus influencias propicias hazen las mieses copiosas. Clara idéa de la siempre augusta Religion Dominica! Cuya predicacion Apostolica ha dado siempre la cosecha mas copiosa à la Catholica Iglesia. No es bastante guarismo muchos siglos, para numerar sus obreros: si acaso pueden caber en humano guarismo. Pero oygase lo que tengo observado para delinear en vn breve rasgo este prodigio: el primer Planeta, que reynò en la creacion del vniverso, fue Saturno, dize Landino: *Hora Saturni creati sunt Sol, & Luna.* Entonces essos dos grandes luminares derramaron sus luzes por los Orbes. Y la glorioſa extension del culto del Sol Sacramentado de el Altar, y de la devocion de la Divina Luna nuestra Celestial Reyna, se le debe à esta Religion illustrissima. Pues notese, que cada Planeta tiene vn Arcàngel por Conductor, dize Rabbi Abraham. El Conductor de Saturno es el Principe Caphiel, que se interpreta poderosa virtud de Dios: *Caphiel, qui interpretatur virtus Dei, & est Conductor Saturni.* Y Domingo mi Patriarca preex-

Casan. ibid.

Land. cit. à Casan. fol. 463. cons. 8. p. 12.

*Christus in Eucharistia est Sol.* Fidel.

Rab. Abrah. cit. à Casan. ibid.

El V. P. Posadas en la Vida de N. S. P.

preexcelso tenia vinculado el Divino brazo; porque sujetas todas las criaturas à su virtud, y poder, obedecian promptas el dulze imperio de su voluntad. Pues dele mote à tan poderosa virtud el Real Propheta David: *Omnia quæcumque volait fecit.*

Psal. 134. v. 6.

11 Jupiter està colocado en el sexto Cielo. Bien conocido es por sus rayos. Con tres lo pintan los Lacedemonios, y con tres lo pintan los Latinos. Y la Religion Seraphica en tres ordenes, ò rayos dividida enciende toda la tierra. Los Gentiles supersticiosos consagraban à Jupiter el caucaso, creyendo, que influìan sus fulminantes llamas en el color roxo de sus piedras, y que por los purpureos conductos de cinco bocas, ò diques en terso engastè de crystales, enriquece las gentes con rubìes: *Perquinquæ ora caucasus ditat omnes.* Y por las cinco purpureas bocas de sus preciosissimas llagas enriquece mi Seraphin Padre à sus Hijos Menores de Rubìes, como Menores se llevaron el resto, quedando mejorados en el quinto. Es Conductor de este Planeta el Principe Salièl, que se interpreta Justicia rectissima de Dios: *Saliel, qui interpretatur Justitia Dei, & est Conductor jovis.* Y el Seraphin humano es por excelencia el Justo. Assi le llamaba el Cardenal Hugolino, que despues se sentò en el Trono Pontificio con nombre de Gregorio Nono, haziendole mi Patriarca Sagrado este felìz vaticinio. No quiero referir de tan esclarecida Religion algunos (q̃ todos fuera imposible) de sus heroycos laurèles, y repetidos tropheos, porque son tan notorios, y porque este es proprio oficio de agenos, no de hermanos: *Laudet te alienus.*

Macrob. lib. 2. Saturn.

Macrob. ibid.

Casan. ibid.

Vbad. in vit. S. P. N.

Prov. c. 24. v. 25.

12 En el Cielo quinto està el Planeta Marte. Por sus influencias belicas se apellida Dios de las batallas. Què retrato tan proprio de la excelsa Religion de mi Augustino! El valuarte de la Iglesia corona esta Familia Religiosa. Como almenas de purissima plata son glorioso diadema, que ciñe su inexpugnable muralla. Vn cañon es cada pluma, con que bate à los hereticos dogmas. Como practicos en la sagrada Mathematica del mas diestro Artillero, no yerran tiro. Diganlo los Arrianos, Pelagianos, Nestorianos, y Maniqueos, con toda la chusma vil de los Sectarios, que à sus plantas postrados, y confusos los aclaman victoriosos.

*Propugnacula argentea.* Cant. c. 8. v. 9.

ſos. Es Conductor de eſte Planeta el Principe Samaèl, que ſe interpreta ſoberano auxilio de Dios: *Samael, qui interpretatur auxilium Dei, & eſt Conductor Martis.* Y para la Catholica Milicia fue mi Auguſtino vn auxilio ſoberano. Que ſi el Principe de los Apoſtoles Pedro fue conſtituìdo por la humanada Mageſtad en Vicario, y Paſtòr de la Chriſtiana Grey, mi Auguſtino quedò por ſu tutor: *Tibi commendo Eccleſiam meam.*

Caſan. ibid.

Matth. c. 16.

In Vit. S. P. N. Aug.

13 En el quarto Cielo eſtá eſmaltado el Sol, Monarca de las luzes, fuente de los reſplandores. Varios Epitectos le dieron los antiguos Philoſophos, los que omito, por no ſer prolixamente moleſto. Idèa peregrina de la ſiempre grande Religion Carmelitana! Y ſi en el Sol, como en brillante Trono, puſo Dios ſu Tabernaculo, de el Mariano Tabernaculo es felìz Trono el Carmelo. Dichoſa Familia Sagrada! Cuyos felìzes Alumnos logran por excelencia la gloria de llamarſe los hijos de Maria. Es Conductor deſte Planeta el Principe Raphaël, que ſe interpreta medicina de Dios: *Raphael medicina Dei, & eſt Conductor Solis.* Y en el zelo del Gran Padre, y Patriarca Elias hallò el Pueblo de Iſraël la medicina de Dios. Curò à Tobias de ſu ceguedad el Arcangel San Raphaël: y con la predicacion, y fogoſo zelo de Elias ſanò Iſraël de ſu Idòlatra ceguedad. Lleva Raphaël al Sol, como vna antorcha, para que con ſus reſplandores ilumine à los mortales. Y Elias con la antorcha de la Ley ilumina à todos los hombres, como fanal ardiente de luzes: *Surrexit Elias Propheta quaſi ignis, & Verbum ipſius quaſi facula ardebat.*

*B. M. V. Carmeliticum Ordinem in ſuis viſceribus ſpiritualiter genuit.* Ait Gregor. XIII. in Bull. incip. ad Laudes.

Dos Cardenales, que ſe oponiã à eſta eſpecial filiacion, murieron repentinamente en tiempo de Honorio III.

Caſ. ibid.

Tob. cap. 12.

Eccleſ. c. 48. v. 1.

14 En la tercera Esfera eſtà Venus colocada. A eſta Deidad conſagran el Amor. Y en la eſclarecida ſiempre Sagrada Religion, en el nombre Minima, y en mi reſpecto ſuprema, eſtà la Caridad miſma. Eſſa es la glorioſa diviſa de ſus armas: *Charitas.* En el centro, ò medio de ſu abraſado pecho ſe eſmalta la Caridad, guſtoſo deſcanſo de el Divino Salomòn: *Media charitate conſtravit.* Conſagraron à Venus los pezes, por ſer hija de las eſpumas ſalòbres; y porque en aquella quimerica ſoñada guerra de los Gigantes, y Dioſes, oculta habitò Venus en el mar convertida, ò tranſformada en la naturaleza de Pez: *Piſces dicabant veneri.* Y eſte es el caracterifico diſtintivo penitente de tan ſagrado

Cant. c. 3. v. 10.

Plutar, de imag. Deor.

Ovid. Metamophor. lib. 5. fab. 5.

Inſti-

Instituto: siendo el quarto voto de perfeccion tan religiosa la abstinencia. Es Conductor de este Planeta el Principe Annaël, que se interpreta selecto Pueblo de Dios: *Annael, qui interprætatur Populus Dei, & est Conductor veneris.* Y el Gran Patriarca de Paula hizo à su Instituto sagrado el Pueblo escogido: el Pueblo de la habitacion del Señor en su encendida ardiente caridad: *In Deo manet, & Deus in eo.*

Casan.ibid.

Joan. c.4.

15 En el segundo Cielo està Mercurio. A este numen consagraban las Ciencias, y las lenguas todas. O Compañia la mas santa! Què adequado te viene este Planeta! O no ha avido tal Mercurio, ò solo se vè en tu Cielo: ò si Mercurio es otro que tu, ya cayò Mercurio de su Altar, porque solo à tus Escuelas deben ser las ciencias tributarias. Es Conductor de este Planeta el Principe, y Seraphin Miguel, que se interpreta Casa de Dios: *Michael, qui interprætatur domus Dei, & est Conductor Mercurij.* Si serìa esta Casa, de que es Conductor el Gran Padre, y Patriarca Ignacio, viva similitud de este encendido Seraphico volcàn, la que en los Proverbios oygo celebrar à Salomòn? Sì, que en aquellas siete colunas de su arquitectura hermosa està figurada la Vniversidad de Ciencias: divisa que logra con peculiar rara antonomasia esta Familia Religiosa! Edificò mi querido Ignacio esta Casa, ò Familia para Dios, no para sì; por esso su mas heroyco laurèl, su mas glorioso denominacion es, apellidarse Casa, Familia, ò Compañia de Jesvs: *Sapientia ædificavi sibi Domum.*

Casan.ibid.

*Excidit columnas septem.*

Prov.c.9.v.1.

16 En el primero Cielo, ò vltima Esfera, està la Luna, pedazo lucido de crystal, que cortò la providencia de el Padre de las luzes, para que ilumine de noche con su fulgor à los mortales. Tiene este Astro en las aguas, y en los metales especial dominio, y principalmëte en el hierro, dize Plutarco. Y la siempre Real, esclarecida siempre Religion de la Merced, tiene su especial influxo en el mar. Piadosa lo furca, para quebrantar los hierros, en que gimen miseros tantos Cautivos Christianos. No se le oculta el hierro à la Luna, escondido en las mas intimas cabernas de la tierra; y el piadoso influxo de esta Familia Sagrada penetra las mas ocultas Mahometanas Mazmorras. Es Conductor de este Planeta el Principe San Gabriël, que se interpreta

Eod.cap. & v.

Plut. ibid.

Casan. ibid.

pr.ta Fortaleza de Dios: *Gabriel, qui interpretatur fortitudo Dei, & est Conductor Lunæ.* Y el Gran Padre, y Patriarca Nolasco influye la mas solida fortaleza en esta Familia Religiosa. A exemplo suyo se quedan sus Redemptores en rehenes, quando no alcanzan para la Redempcion los caudales. Generosa esclavitud por la agena libertad! En el Templo Delphico suspendian sus cadenas, como tropheos, todos los Cautivos, quando ya libres de la misera infeliz esclavitud, gozaban su dichosa amada libertad. Y si le huvieran de consagrar à esta Sagrada Familia sus cadenas, y prisiones los redimidos Cautivos, no cupieran ya los hierros. Quedando en el gustoso Argel de la gratitud, prisionera su esclavitud otra vez con dulze cautividad. Pues pongasele por mote à su misericordiosa piedad, lo que solo conviene à vn Divino Redemptor: *Captivam duxit Captivitatem.*

*In templo solis summa Redemptoris veneratio, qui autem è carceribus evasissent compedes illuc apportabant.* Paus. cit. á Villarr. t. 1. taut. 8. didas. 7. fol. 485. n. 13.

Psalm. 67. v. 36.

17 Este es vn rasgo solo de las virtudes heroycas de tan Sagrados Planetas. Con la voz de su virtud cantan oy. Sus virtudes son las vozes; pues no ay mas sonòra voz que la virtud. Esta es la sonòra Capilla, que forman los racionales Cielos de tan ilustres Senados: *Cœli enarrant gloriam Dei.* A esta fin concurren estos Principes de el Pueblo, en congresso tan sagrado. Se concretan à aplaudir à la tierra, trrnsformada en gloria; pues naciendo Maria se haze vna gloria la tierra. Parece, que en el Psalmo sesenta y siete vaticinò tambien esta musica de oy el Real Propheta David: *Prævenerunt Principes conjuncti psalentibus in medio juvencularum tympani striarum.* Y yo estoy absorto de jubilo en nombre de mi Famllia Tercera, à vista de tan crecida honra, como otro Benjamin (por ser su Menor) en vn exceso mental he quedado fuera de mi: *ibi Benjamin adolescentulus in mentis excessu.* Sola la Celestial Princesa puede remunerar tanta honra con su gracia.

*Dabit voci suæ vocem virtutis.* Psal 65. v. 34.

Psalm. 67. v. 27.

Vers. 29.

AVE MARIA.

# INTRODUCCION.

Casan. 10.p. conf. 51.

18 CREIAN LOS PYTAGORICOS, QUE toda esta terrestre maquina fue formada al compàs concertado de la Musica. (*) Por esso afirmaban los antiguos Sabios, que cantaban armoniosamente los Cielos. Este sueño, ò delyrio de los Academicos fue el origen, y causa de la ficcion celebrada de las Musas. Afirmaban, que eran nueve por razon de los acentos musicos de ocho celestes Esferas, y de vna superior armonia, que resultaba de todas. Si huvieran llegado à nuestros tiempos los antiguos, en la realidad oyeran cantar los Cielos. Vieran mas acordes, mas sonòras, que las Musas à estas ocho racionales Esferas, haziendo tanta armonia, que es vna gloria: *Cœli enarrant gloriam Dei.* Los Griegos llamaron Musicos à los Sabios. Pues si por Sabios se denominan Musicos, no he visto Musicos mas consumados, ni en mayor numero, qué la Capilla, que compone mi Auditorio.

Macedo fol. 77. c. 24.

Calep. verb. Mus. Plat. lib. 5. Alcib.

19 Yo creo, que estarà echando menos el curioso tonos, y Maestro en este Coro. Pues vno, y otro (si no me engaño) ay en el Evangelio: *Liber:: Mariæ.* Es Libro Maria mi Señora, que con celestial arte nos enseña; pues tan cierta es la solfa de este Libro, como infalible su Clave: *De qua natus est Jesus. O Clavis David.* En este Libro del Evangelio estàn todos los tonos. El Bajo de la esclavitud, el Alto del Cetro Real: el Tenor de los Prophetas, el Grave de los Patriarcas, el Agudo de la alegrìa fuera de la cautividad, el Suave de su Consolacion, el Aspero en la reprobacion de Esaù, el Pleno en Abraham, quando se le prometiò en su descendencia la succesion mas dichosa; pero todos al nacer entonaron tristes lamentables ayes con Eva, pagando en lagrymas el fatal feudo de la culpa: *Primam vocem emissi plorans.*

Eccles. in offic. de Alv. in 4. antiph ex sept. incip. lit. O

Sap. c. 7. v. 3.

20 Solo Maria mi Señora naciò fuera de esta comun regla, porque cantò de fantasìa. Ya sabe el Musico, que cantar

cantar de fantasìa; ès cantar fuera de regla. Naciò la Celestial Princesa entre risas alegres de la gracia, dando con su dulze voz à la naturaleza humana la Consolacion mas digna, enjugando las lagrymas de nuestro lamento con la gozosa alegrìa de su canto: *Et Hebæ planctum* (dize la luz de la Iglesia) *Mariæ cantus excludit.* Hasta Dios se recrea, y consuela con la suave dulzura de su voz; porque al nacer la Celestial Emperatriz le pide vn tonito la Divina Magestad: *Sonet vox tua in auribus meis, vox enim tua dulcis.* En oposicion de Musica entrò en el mundo esta sonòra dulze Ave con la melancolica triste Eva. Perdiò Eva, porque sin salir de la lamentacion de la culpa, no traìa buena solfa: *Eva enim luxit.* Ganò la Divina Ave, porque fue su composicion tan celestialmente gustosa, como que es toda vna gracia: *Hevæ, & Mariæ oppositio in resonando vocem gratiarum actionis.* Dixo el Abad Ruperto. Ya tenèmos para nuestra Capilla, en la mas diestra Musica, la mas Celestial Maestra.

D. Aug. serm. 18. de Sanct.

Cant. c. 2. v. 41.

Idem D. Aug. serm. 2. de Anunt. Domin.

Rup. Abb. cit. à Gisl. sup. c. 2. cant. fol. 506.

21 El oficio del Maestro es, echar el compàs. Dirige con el compàs el Maestro las vozes todas de los Musicos; pues en la proporcion de los compases, consiste la igual armonia de las vozes. Ay en la Musica compàs ternario, llamado assi, porque tiene tres impulsos. Es cierto, que es muy ayroso, pero no seguirà este mi ingenio; porque ni aun sè canto llano. Ay otro que tiene dos impulsos, alto, y baxo. Este es el compàs que seguirè; porque es, el que al nacer echa la Consolacion de la Celestial Emperatriz. De modo, que tiene el compàs de su Consolacion vn impulso baxo, que llega desde el Cielo, donde nace, patria felìz de los Angeles, hasta lo inferior de las criaturas intelectuales, que son los hombres. Y tiene otro tan alto impulso el compàs de su Consolacion, que sube hasta el Divino sèr. Ya manifestè la idèa: no sè si saldrà buena la solfa. A estos dos Discursos ceñirè mi Panegyrico, dividiendo esta Musica en dos Coros, correspondientes à los dos impulsos del compàs, que al nacer echa la Consolacion de nuestra Soberana Emperatriz.

(*_*)

# DISCURSO I.

## COMPAS BAXO.

22 EL EMPEñO DE ESTE PRIMERO Diſcurſo es probar, que mi Señora al nacer echa como Maeſtra Celeſtial el compàs baxo de ſu dulze Conſolacion. Lamentaba el hombre la eſclavitud de la culpa. Eran ſus triſtes ayes confuſas vozes. Ya ſe vè, que ſiendo el director de ſu muſica el Principe de las tinieblas, repugna concertada armonia. Antes de nacer eſta Maeſtra Divina, eſtaba ſujeto el hombre al mas tyrano aleve Principe. No ſabìa mas canto, que vn continuado miſero lamento. Era el Demonio vn maeſtro tan tyrano, que poſſeìa con aſtuta malicia toda la Capilla de la humana naturaleza. Infelìz ſolfa! Pero aunque le durò muchos ſiglos la poſſeſsion de lo ageno, nunca pudo preſcribir el dominio de eſte lamentable tono; porque el poſſeedor de mala fee, no puede ſegun derecho preſcrivir. Naciò Maria mi Señora, y como ſaliò à luz con natural magiſterio, quitò la poſſeſsion al Demonio, haziendo al mundo vn ſuave acorde Coro con la expulſion de eſte adverſario.

*Vbi nullus ordo.* Job cap. 10.

Cap. ſine poſſeſſ. de reg. jur. in 6.

23 Ciceròn dixo, que en aquel felìz dichoſo dia, en que ſe librò Roma de la aleve conſpiracion de Cathilina, que entonces ſe naciò Roma. Cantaban ſu libertad los Ciudadanos con ſonòros inſtrumentos muſicos, dize Plutarco. Oy Maria nace al mundo, y el mundo oy ſe nace en eſte animado Cielo, porque con ſu admirable dichoſo Nacimiento librò al genero humano de la ſolfa tyrana de el Demonio. Pues canten llenos de jubilo los hombres, las canciones mas alegres. Ceſſe ya aquel triſte tono de el lamento, no aya ya en el mundo llanto, que naciendo tan Soberana Maeſtra, ſe ha de cantar vna nueva tonada de alegria. Pues vaya:

*Cicer. cit. à Kiſel. Nil. myſt. tom. 2. ſerm. 72.*

*Plut. lib. 2. fol. 117.*

24 *Et audivi vocem magnam :: Ecce Tabernaculum Dei cum hominibus.* Vna grande voz ſe oyò en el Cielo, dize el Evangeliſta amado. Era vna armonioſa Capilla (aſsi entiendo aquella voz Tabernaculo) en que los hombres

Apoc. c. 21. v. 3.

brés hizieron papel de Musicos. La letra, que essa Capilla cantaba era de jubilo, y alegria. Resonaba, que ya desterrò al dolor la eterna felicidad, que enjugassen todos el llanto, porque ya serà sin fin el contento, q̃ no se han de oir sino canticos alegres, porque ya terminaron los antiguos tristes ayes: y que la letra, y tonada ha de ser nueva: *Quia prima abierùnt: ecce nova.* Pues què cãbio de tonos es este tan raro, y peregrino? Si antes era de llanto, como lo supone el Texto: *Quia prima abierunt*: què Diapsalma, ò mutacion de Musica es esta tan estraña, y nueva? *Ecce nova.* Dirè:

*Neque luctus, neque clamor.* V. 4.

V. 5.

Diapsalma es mutacion de Musica.

25 Apareciò la celestial Jerusalèn, que es Maria en su Nacimiento felìz: *Vidi Civitatem Sanctam Hierusalèm. Orta Maria visa est nova Hierusalèm.* Dizen Haye, y Novarino. Es, dize Isaìas, esta hermosa Jerusalèn nuestra dulcissima Consolacion: *In Hierusalèm consolabimini.* Pues mirese descender, y atiendase al baxo impulso de su Divino compàs: *Descendentem.* Naciò en el Cielo, descendiendo su Consolacion al mundo; pues còmo los hombres, mudando de tono, no avia de parecer su Coro vn Cielo? Còmo no avian de convertir sus tristezas en sonoros canticos de gracias? Y còmo no avian de cantar el dulze tono de Consolacion, si al nacer les echa mi Señora el compàs? *Descendentem. Consolabimini?*

Hay. y Novar. hic. Vmbra Virg. Isaì. c. 66. v. 13.

26 Pues antilogio otra musica, que nos refiere David en el Psalmo ciento y treinta y seis. Suspendieron sobre los sauces, plantados à las margenes de los Rios de Babylonia, todos los instrumentos musicos los miseros Israelìtas, aumentando las hondas con sus lagrymas. Teniendo fama de Musicos los Hebreos, querian oir los Gitanos la armonia de sus tonos: *Hymnum cantate nobis.* Escusabanse los Israelìtas, porque tristes no estaban para fiestas: *Quomodo cantabimus?* Pero atiendase à la mysteriosa causal de su dolor: *Dum recordaremur tui Sion. Si non proposuero Hierusalèm in principio lætitiæ meæ.* Estaban los Israelìtas retirados de Sion, ausentes de Jerusalèn. Era la hermosa Jerusalèn, y su inexpugnable alcazar Sion la tierra de su felicidad, el principio de su gozo, y la dichosa Ciudad de su descanso. Y como se veìan ausentes de su dulze consolacion, no estaban para cantar, sino para llorar, y gemir: *Flevimus. Quomodo cantabimus.*

*Super flumina Babilonis ibi:: Flevimus, &c.* Psalm. 136. v. 1. & 2.

V. 3.

V. 6.

Passe-

27 Paſſemos de la corteza à la ſubſtancia. Nadie duda, que en aquel barbaro poder Gitano eſtà figurado el cautiverio tyrano del Demonio. Eſtaban los hombres en ſu duro Imperio cautivos, arraſtrando las cadenas de ſus yerros, deſterrados en eſta mundana Babylonia, profugos, y vagos, por tierra agena: Pues triſtes en tierra agena, còmo avian de eſtar para muſica? *Quomodo cantabimus in terra aliena?* Naciò Maria mi Señora, y ſe hallò el hombre à viſta de ſu prometida tierra: *Et terra noſtra dabit fructum.* Apareciò celeſtial Jeruſalèn, y comenzò alegre el hombre ſu cancion; porque como nace mi Señora el principio de ſu Conſolacion, y alegria: *Hieruſalen in principio lætitiæ meæ.* Aſsi como deſcendiò, echando al mundo el compàs, entonò el hombre felìz ſu dulze Conſolacion: *Orta Maria. Deſcendentem. Conſolabimini.*

Com. cum Abul. & D. Greg. paſſ.

Pſalm. 84.

28 No pierda de viſta la diſcreta atencion el baxo de eſte compàs. Para echar el compàs el Maeſtro, baxa, y alza la mano. Y la Soberana Reyna baxa la mano de ſu Conſolacion, y gracia à la tierra, para que el hombre ſuba en ſus manos à la gloria. Apropriare lo que à otro intento, pero tambien ſagrado cantò vn Poeta Catholico.

*Evehit excelſis quidquid ſuſcepit abimis.*

Arat. in Act. Apoſt. v. 38.

Los Poetas mytalogicos fingieron, que Arion con la acorde melodia de la cythara ſacaba à los Delphines de las aguas, que Amphion con la ſuavidad de la ſuya atraìa las piedras mas fuertes, y ſolidas para edificar los muros de Thebas, y que al ajuſtado compàs de ſus ſuſtenìdos, y vemòles, ſe iban colocando en ſus lugares:

*Piſce fuit pelagus per longum vectus Arion,*
*Hac etiam Amphion mœnia ſtruxit ope.*

Pacif. cit. à Caſan. p. 10. conſ. 57. fol. 396.

Que daban ſaltos los boſques, y los riſcos, llenos de jubilo, y de gozo, al oir cantar à Orpheo: y que franqueandole el paſſo el Barquero del Lethèo, ſacò à Erudice la dulzura de ſu cythara de aquella tenebroſa obſcuridad, venciendo el lobrego imperio de Plutòn.

*Orpheus Euridicem cythara revocabit ab orco:*
*Eque ſuis movit ſaxa, nemuſque jugis.*

Pacif. ibid.

29 Què falſedad de colores! Pero què vivos pinceles! Nace Maria mi Señora Divina ſuave cythara, dize ſobre el Pſalmo cincuenta y ſeis el Seraphico Doctor. Y à los racio-

D. Bonav. ſup. Pſalm. 56. v. 9.

racionales Delphines, bien halladós en la procelosa borrasca de sus culpas, los atrae con la Consolacion dulze de sus cuerdas misericordias. Ablanda la diamantina dureza de sus pechos, aun mas rebeldes que los mas duros peñascos; y preparandolos con dulzè suavidad construyen la celestial Jerusalèn. Con el poderoso impulso de su mano llega hasta el abysmo: *Profundum abysi penetravit.* Venciò su dulze melodía al Principe de las tinieblas, en quitarle el vsurpado imperio de las almas, dize la Luz de la Iglesia. Hasta aquel animado seno de Isabel penetrò la Reyna Celestial, donde el mayor de los mortales yacìa cautivo de su poder tyrano. Alli en saltos de alegrìa siguiò el compàs de mi Señora: *Exultavit infans.* Resonò Juan (dize el Chrysostomo) en el racional concavo del materno vtero, como armonioso eco. Cantò sonòro clarin el Precursor, y con el espiritu de aquel compàs tan dulze, y acorde vivificò à su Madre. Y este fue el primer musico, que enseñò la Celestial Emperatriz al compàs de su dulcissima Consolacion. Atencion al Thaumaturgo, que lo canta bien claro: *Vox igitur Mariæ efficax fuit, & Spiritu Sancto replevit Elisabeth, ac veluti ex perenni quodam fonte instrumento linguæ flumen charismatum, Consolationumque per Prophetam cognatæ suæ emisit.*

*Hanc saxa molem construunt, aptisque juncta nexibus, locantur in fastigio.* Eccles. in offic. dedicat.

Eccli. c. 24. v. 8. *Hominum animas ab inferis Maria liberavit.*

D. Aug. hom. 3. in 3. tom. Bib. Virg.

Luc. c. 1. v. 41. *Tuba canam, & vterum maternum vivificabo.* D. Joan Chryst. ap. Metap. mens. Jul.

D. Greg. Thaumat. serm. 2. de Anunt. Virg.

30 Es la musica sonòra vn dulze refrigerio de la vida. Antidoto contra el veneno melancolico la llama el Ecclesiastico. Es medicina saludable contra diversas enfermedades, afirman varios Autores. Que modera al genio colerico, dize Marsilio Ficino. Que templa los rigores de el contagio afirma Casaneo; y Casiodoro dize, que suaviza la furia de la demencia. Pues la Musica de la Celestial Emperatriz es medicina mas activa, y eficàz; porque es Divino antidoto contra el mortifero veneno, y furiosa locura de la culpa, fomentando con celestial alegria la sobrenatural vida de la gracia.

Eccli. c. 4. v. 20.

Mars. Ficin. in Com. ad conviv. Platon.

Cos. p. 10. cons. 51.

Casiod. Epist. 40

31 Aora entiendo, por què San Epiphanio llamò à esta Señora por enigma Madre de la Vida. Porque en la infinitamente acorde cythara de la humanidad del Verbo Divino diò vida à todo el linage humano. Por Maria aprendiò el hombre la musica dulze de la Divina alabanza. Y si el centro de la Musica es la Patria Celestial, como

*Per enigma igitur Maria Mater viventium appellata est.*

D. Epiph. hæres. 78. lib. 3.

afirma

Apoc. c.4. v.2. afirma el Evangelista Benjamin: quien quisiere estar en la gloria, oyga cantar à Maria. Oygamos la Musica de esta Celestial Emperatriz, atiendase à el compàs de su dulcissima Consolacion.

D. Aug. serm. 18.de Sanct. 32 *Plaudat nunc organis Maria* (dize la Luz de la Iglesia) *& inter veloces articulos tympana puerperæ concrepent.* Mas hablò en estas palabras el Santo de lo que podia desear mi pensamiento. Organos en plural toca la Celestial Emperatriz: *Organis.* Si; porque cada hombre es vn instrumento fiel, en donde resuena su dulze Consolacion. Notese, que sola la Fè, y la mano tienen por excelencia articulos. Es el oìdo la puerta por donde la musica entra à lo interior de la racional alma. Es tambien el oìdo el conducto de la Fè: la mano es la que lleva el compàs; porque sabe el hombre por la *mano*, y compàs de su Consolacion la musica sonòra de la Fè.

*Fides exauditu.* Ad Aom.c.10.

D.Aug.ibid. 33 Pues escuchad, prosigue mi Gran Padre San Augustin, como nos enseña aletra, y musica esta Divina Maestra. Atiendase à su cantico, que es vn Cielo: *Audite quomodo tympanistria nostra cantaverit, ait enim magnificat anima mea Dominum.* Ya se avian oìdo otros canticos en la antigua ley, figuras de este cantico celestial, como el de Maria, hermana de Aaron, el de Debora, el de Judit, el de Estèr, y el de Ana, como nota Cartagena; pero el cantico de la Celestial Reyna fue, el que perfeccionò la Musica. A este cantico, dize Maximiliano Sandeo, convidaba el enamorado Esposo à mi Señora, quando acavado el triste Invierno de las humanas esperanzas amaneciò en el Oriente de esta Aurora hermosa la felìz Primavera de su dicha. Este suave cantico hizo al hombre musico; porque en sus clausulas dulzes le enseñò todos los tonos, y vozes.

Cart.de arcan. Deip. p. 1. llb. 6. hom.6.

Maximil. Sandæ in Aviar. Mar. orat.2.cit. à Sous. fol.77.cap.24.

34 El tono Sublime de la Divinidad, confessando à Dios vniversal Señor. Pues indefinida vna proposicion, ya se sabe, que equivale à vniversal: *Magnificat anima mea Dominum.* El Agudo de la eterna alegria, con que recrea: *Exultavit spiritus meus.* El Baxo, y remisso de la humildad, con que se confiessa Esclava del Señor, la que es la copia mas pura de su sèr: *Respexit humilitatem ancillæ suæ.* El Alto de la dignidad excelsa, con que la Divina Omnipotencia la engrandece: *Fecit mihi magna, qui potens est.*

Luc.c.1.v.46.

V. 47.

V. 48.

V. 49.

*est*. El Tenor de la misericordia, y benigna clemencia, con que sus piedades favorecen à los hombres: *Misericordia ejus à progenie, & in progenies.* El Grave de la inviolable Justicia, con que odia la sobervia: *Dispersit superbos. Deposuit potentes.* El Suave de la dulcisima Consolacion, que como copiosa Madre nos dà: *Esurientes implevit bonis.* El Aspero de la reprobacion à los transgressores de la Ley: *Divites dimisit inanes.* El Pleno en la constante eterna fidelidad de su graciosa eleccion: *Suscepit Israel puerum suum.* El Artificioso de la revelacion, que hizo à todos en nuestro Padre Abraham: *Sicut locutus est ad Patres nostros Abraham.* Y la consonancia de todos los instrumentos, que son los mortales todos: *Et semini ejus.*

V. 50.

Vers. 51. & 52.

V. 53.

V. 54.

Eod. v.

35 Assi canta mi Señora, y assi echa como Divina Maestra el compàs de su Consolacion à la humana tierra, haziendola vna Capilla de gloria. Por esso dize el Evangelista Benjamin, que desciende en su nacimiento hermosa Jerusalen: *Hierusalèm descendentem.* Y à donde baxa? Ociosa es la pregunta, quando desciende à la tierra. Pero quièn ha visto à la tierra con qualidades de gloria? Quièn ha visto al mundo con propriedades de Cielo? Quièn escuchare el celestial Coro, que haze Maria naciendo; porque con el magisterio de su Consolacion, tan dulzemente canta, y tanto resplandece el mundo, que se convierte en vn armonioso claro Cielo. Doy el Texto:

36 *Ecce gloria Dei, & terra splendebat à Majestate ejus.* Resplandeciò la tierra, dize el Propheta Ezequiel, y en ella se viò toda la gloria de Dios. Se oyò vna voz, como de muchas aguas, que formaban vna armoniosa Capilla: *Vox erat quasi vox aquarum multarum.* Estàn figurados los hombres en las aguas: *Aquæ multæ populi multi.* No estè suspenso el discurso, oygase lo mysterioso: la puerta Oriental se manifestò à Ezequiel, ò la celestial puerta en el resplandor de su Oriente: *Eduxit me ad portam: ad viam orientalem.* Es esta puerta Oriental el Nacimiento de la Celestial Emperatriz. Es muy comun con el Melifluo Doctor. Pues notese, que siendo essos hombres, ò essas aguas muchas, serìan muchas las vozes. En verdad, que no fue assi; porque no oyò Ezequiel mas que vna voz: *Vox erat.* Essa es la maravilla, que siendo tantas parezcan vna.

Ezech. c. 43. v. 2.

Apoc. c. 17. v. 15.

*Hanc (scilicet Mariam) in Ezechielis visione orientalis porta, quæ nunquam ulli patuit præsignabat.*

D. Bern. serm. in cap. 12. Apoc. v. 1. & com. SS. PP. ap. Bibl. Max. hic.

Imagen rara! Propria ſimilitud de la gloria! En donde ſiendo innumerables los Muſicos, ſiendo inceſſable el canto, ſolo vna voz ſe oye, y vn acento: *Inceſſabili voce.* Y como al nacer, deſcendiendo Maria mi Señora, echa el compàs Baxo à la tierra, ſe haze vna Capilla de gloria. Por eſſo parece vna voz ſola la que ſuena; porque ſe convierte el mundo en vn armonioſo claro Cielo: *Vox erat, ſplendebat terra. Ad orientem.* Hago nuevo reparo ſobre el Texto.

Verſ. Cald. ap. Bib. Max.

37 Apareciò aquella puerta al Oriente, dize el Propheta: *Quæ aperta erat ad Orientem.* Buelve el Caldeo. Apareciò nacida mi Señora, y al inſtante ſe ſintiò iluminada la tierra. Eſtaba en tinieblas la tierra, antes de nacer Maria; y como al nacer ſe abriò la puerta de la luz, ſe hizo toda vn reſplandor. Deſcendieron, dize el Melifluo Doctor, de las celeſtes Eſferas los rayos de ſus luzes, para iluminar à los hombres: Luego ſu luz fue el dichoſo compàs de nueſtra alegria, y Conſolacion. Pues hagaſe el mundo vn armonioſo Coro, ſi goza gajes de Cielo. Cante la tierra con la acorde melodia de vna gloria, pues con Maeſtra tan Divina ſe haze vna gloria la tierra: *Vox erat. Splendebat terra. Ad orientem.*

*Cujus ſplendor, & præfulget in ſupernis, & inferos penetrat, terras etiam per luſtrans.*

D. Bern. ſerm. 2. ſup. Miſſ. eſt.

38 Buelvo otra vez al compàs. Es el compàs vn arreglado movimiento, que contiene todos los puntos de el canto. Es ſu curſo ſucceſsivo de Alto à Baxo, y de Baxo à Alto: ſiendo ſu termino, y objeto el extremo de q̃ diſta. De modo, que el impulſo Baxo, mira al Alto por objeto; y el Baxo mira por objeto al Alto. Y aſsi en concertado impulſo vne extremos tan diverſos. Son Cielo, y mundo extremos tan diſtantes, y opueſtos, como que median entre ellos eſpacios muy infinitos. Son entidades tan contrarias, como la luz, y tinieblas. Naciò Maria en el Cielo, y al inſtante ſe llenò de reſplandores el mundo. Quedò el mundo al reſplandecer eſte Prodigio, todo veſtido de Cielo: *Terra ſplendebat.* Luego la Conſolacion de ſu luz fue el compàs, que con benigno impulſo vniò extremos tan diverſos. Sì, porque al nacer Maria hizo al Cielo, y mundo relativos, y dexò al Cielo, mirando por termino de ſus ſuaves influencias al mundo, y al mundo con el comercio abierto para el Cielo.

39 Prevenid todos gozoſos los inſtrumentos muſicos,

y cantad al Santo Dios de Jacob, dize David: *Jubilate Deo Jacob.* No ay duda, que el Señor es Dios de todos los Patriarcas; pero se denomina Dios de Jacob por excelencia. Porque si Dios quiere dezir el que dà, la Divina Magestad le hizo vn favor tan especial en Bethel à este Sagrado Patriarca, que no lo comunicò à otro de la Ley antigua. Le manifestò vna mysteriosa escala, que vnia el Cielo, y la tierra. Essa escala (dize Novarino) es mi Señora, luego que à la tierra se manifiesta nacida. Notese, que en Jacob està rèpresentando por la figura Synecdoche todo el humano linage: Luego viò el hombre patente el Cielo, luego que baxò Maria al mundo? Sì; porque si essa escala es Maria quando nace, es preciso, que para consolar al hombre, la gloria se manifieste. De modo, que antes de nacer Maria, ni tenia el hombre escala para caminar à la gloria, ni Dios tenia escala para dar su Consolacion à la tierra. Y como oy nace, viendo de tal suerte el Cielo, y mundo, que haze del Cielo, y mundo vn continuo: al compàs dulcissimo de su mano sube el hombre à lo inaccesible del Cielo; y Dios baxa por su mano à dar Consolaciones al mundo. En breve lo compendiò todo la dulzura de Bernardo: *Nihil nos Deus habere voluit, quod per Mariæ manus non transiret.*

*Sumite Psalmum, & date tympanum: Psalterium jucundum cum cithara.* Psalm. 80. v. 1. & 2. Genes. c. 28. v. 12.

Novar. vmb. Virg. num. 999.

D. Bern. serm. 3. Vig. Nat. Dñi.

40 Concluyo: Dos extremos, consta de la Escritura, tenia esta escala, vno, que fixaba en la tierra, y otro, que tocaba en la gloria. El de la gloria miraba como termino à la tierra; y el de la tierra miraba como termino à la gloria. Pero es digno de advertir, que muchos subian, y baxaban por ella en vn festivo bullicio de el mas dichoso comercio. La calidad de estos passageros es mi reparo. El Sacro Texto afirma, que eran Angeles: *Angelos ascendentes.* El erudito Alcasar opina, que eran hombres. Pues en què quedàmos? Resuelvo: eran vno, y otro. Eran hombres, y eran Angeles. Eran Angeles en forma de hombres, ò hombres en figura de Angeles; porque essa escala excelsa, que es Maria quando nace, de tal suerte abriò el comercio de la gloria, y de la tierra, que los Angeles parecen habitadores de la tierra, y los hombres moradores de la gloria. Pues cantad al Santo Dios de Jacob, dize David, si nos diò en la Soberana Emperatriz el compàs de nuestra dulze Consolacion,

*Ascendentes, & descendentes per eam.* Eod. v. 12.

*Angelorum nomen non ad beatas illos cœlestis hierarchiæ spiritus, sed ad hosce militantis Ecclesiæ viros Apostolicos referamus.* Alcaz. in c. 4. Apoc. v. 1. not. 1. de scal. Jacob. fol. 326.

lacion: si con suave Divino impulso vnè al nacer, la tierra; y la gloria, haziendo gloria à la tierra: *Jubilate Deo Jacob.* Oygase à mi Gran Padre San Augustin, como cierra este primero impulso de su Divino compàs: *O inquam verè gloriosa, quæ :: scala Cœli constituitur, per quam descendit Deus ad terras.*

D.Aug.hom.3. in 3. tom. Bib. Virg.

# DISCURSO II.

## COMPAS ALTO.

41 ESTOY EN EL SEGUNDO DISCURSO en el que prometì ponderar el segundo impulso de el compàs, que naciendo la Celestial Emperatriz, dà en su dulze Consolacion. Vimos hecho vn Coro el Cielo, y mundo; porque con tan Divina Maestra el mundo se hizo vn Cielo. Aora verèmos, como el impulso de su compàs llega hasta el mismo Dios. Dificultoso assumpto! Porque es infinito el objeto. Tiene el compàs tiempos, y Dios carece de ellos. El compàs lleva la voz, ya pausada, y grave, ya acelerada, y breve; y Dios es immutable. Es immensurable su eco: luego no es reducible à tono. Es infinita su voz: luego no ay compàs, q̃ la pueda contener.

42 Es verdad, que entonò Dios, dize el Real Prophe-ta David, y que se oyò la altissima voz de su terrible Ma-gestad: *In tonuit de Cœlo Dominus, & Altissimus dedit vo-cem suam.* Pero con vna voz tan espantosa, que venia en-vuelta en brasas. La armonia de sus ecos eran saetas, y ra-yos: *Misit sagitas suas.* No se disminuìan, ni terminaban sus rayos, por mas que sacasse de la aljaba de los Cielos, como fingiò de Jupiter Ovidio:

Psalm.17.v.15.

*Si quoties peccant homines, sua fulmina mittat*
*Jupiter, ex iguo tempore in ermis erit.*

Ovid.9.

Porque por mas rayos, que fulminaba Dios contra la tier-ra, no se desarmaba su ira: *Fulgura multiplicavit.* Cantaba con voz tan llena de ira, y furia, que con la respiracion sola abria los abysmos de la tierra: *Revelata sunt fundamenta orbis terrarum ab inspiratione spiritus iræ tuæ.*

Eod.v.16.

V.17. & 18.

Por-

Porquè siempre venia su voz envuelta entre las obscuridades de vna nuve, en lo tenebroso de vna niebla: entre los temores de vn trueno, entre los sustos de vn rayo. Tan formidable era esta voz, que para oirla el Pueblo de Israël, le faltaba ya el valor. Hablanos tu Moyses (le dezian los Israelitas al Sagrado Patriarca) Hablanos tu, que no querèmos oir à Dios, porque nos llena de pavor la voz de su Magestad. Era tan terrible la Divina voz, que entre oir su su eco, y morir, no hallaba medio Israël. Era tan aspera, y dura (dize el Docto Cartagena) que hazia temer su horror al animo mas varonil.

*Non loquatur nobis Dominus, loquere tu nobis, & audiemus.* Exod. c. 20. v. 19.

*Aspera, ac dura vox Dei videbatur, &c.* Cart. lib. 3. hom. 2.

43 Pero con què dulzura suena la Divina voz, quando le echa mi Señora el compàs! Quando puso en la solfa mas dulze su aspereza! Quando aparece oy al mundo, para que en su vtero Divino tenga à compàs, tono, y termino; porque nace para acompañar la Divina Eterna voz con el acorde instrumèto de su pura humanidad. Assi le llamã los Theologos al ser humano, instrumento, que acompaña à lo Divino. Cantaba, y tocaba la cythara (dize el Diopruscnse) tan diestramente vn Musico llamado Thimotheo, que templaba la dulzura de su acento el furor belicoso de Alexandro. Y assi como se oyò la voz de esta dulzissima Filomena en el mundo, se desarmò el mas Divino Alexandro, templando el furor sagrado de su enojo. Assi como apareciò en la tierra esta Maestra Divina, aquel fuerte Leon de Judà, cuyo formidable rugido era horror, y assombro de el mundo: ya en tiernos valìdos de Cordero tiene el eco mas sonòro. Ya aquella voz, que desde la eternidad ocultaba el Altissimo en su seno, por Maria la oye el mundo.

*Instrumentum conjunctum Divinitati. Thimoteus musicus Alexandrum Magnum musici cantus modulatione ad arma :: inflamatum cohibebat.* Diop. cit. à Casan. fol. 394.

*Leo rugiet, quis non timebit?* Amòs c. 3. v. 8.

*Ecce Agnus Dei* Joan. c. 1. v. 29.

44 Estas eran las ansias de la humana naturaleza, quando en el octavo de los Canticos desea oir al Verbo Divino fuera del Paterno seno, cantando vn suave tono: *Quis mihi det te fratrem meum :: vt in veniam te foris :: fac me audire vocem tuam.* Assi entiende el profundo Villarroel este dificultoso lugar. Oculta la voz Divina, sin caber en los Cielos, no se avia comunicado al mundo. No estaba arreglada à compàs, siendo tan justa esta voz. Por esso pide con clamores el linage humano, que entre en el Virginal vtero, comunicandose al mundo, fuera de aquel vtero eterno.

Cant. c. 8. v. 1. & 13.

Villarr. t. 5. tut. 11. Didas. 2. n. 10.

*Ex vtero ante luciferum genuite.* Psalm. 109. v. 4.

eterno. No se estrañe la locucion, que el Paterno fecundo entendimiento, vtero se llama tambien en phrasse del Real Propheta David. Y assi la Serenissima Virgen fue el compàs, que pudo medir tan immensurable eterna voz; porque nace para pronunciar la eterna voz de modo, que la podamos oir.

Andr. Cret. cit. á Sigl. tom. 1.

45 Atiendase à vn epitecto, que à la Soberana Reyna diò la devocion de vn Docto: *Salve perspectiva Dioptra.* De sabido se ha hecho ya este elogio muy comun: verè si lo puedo hazer yo algo especial. Divina Perspectiva llama à mi Señora. Es la Perspectiva en el arte de pintar vna disposicion tal en los colores, y tal destreza en los pinceles, que percibe (aun aviendo distancia) la vista vna imagen muy perfecta, y todo el sèr se lo dà aquella arreglada proporcion. Es *Dioptra* vn instrumento triangular, dize Ruthzelpheth, que pertenece à la Mathematica, cuyas especies son la Pintura, y la Musica. Es el compàs en Castellano rigor. En el Calepino se halla significando *Dioptra* el ante-ojo de larga vista. Y Maria mi Señora nos puso à Dios à la vista por el diaphano chrystal de su pureza; que solamente el quasi infinito aumento de su pureza pudo proporcionar nuestra limitada vista. Andrès Cretense dize, que *Dioptra* es el Thelescopio, ò Astrolabio, con que se mensura el Cielo. Sea muy en hora buena: que tambien por mi Señora, como por celestial Astrolabio se conoce la magnitud del sèr Divino. Porque si la magnitud es efecto de la quantidad; y es especie de la quantidad el numero, como sabe el Philosopho: tambien se halla en Dios vna analogica quantidad: la de virtud en su infinito sèr, Y EN SER TRES PERSONAS DISTINTAS LA QUANTIDAD DISCRETA. No es este mi reparo, oygase aora lo que infiero:

Ruthz. dict. hæbr. u. 77. fol. 32. Calep. verb. Dioptr.

*Magnitudo actualis est effectus quantitatis.*

☞

46 Es consubstancial figura del Padre el Divino Verbo, dize San Pablo. Le comunicò el pincel de el Paterno entendimiento todas las perfecciones, y predicados essenciales, que son de esta viva imagen los colores. Pero quedò tan retirado objeto de nuestra vista torpe, que no era posible al hombre vèr tan Divina Imagen. Naciò Maria mi Señora, y le diò toda la proporcion à esta Imagen substancial, porque la hizo objeto de la humana vista, poniendole

*Figura substantiæ ejus.* 1. ad Hæbr. c. 1.

*Non videbit me homo.* Exod. c. 33. v. 20.

dò'e con peregrina perspectiva presente, lo que es infinitamente distante. Por esso se llama con toda propriedad Maria mi Señora Divina Perspectiva: *Salve Perspectiva Dioptra.* Ya hemos visto la Pintura: oygase aora la Solfa.

47 Estaba la voz Divina sin tono, y sin termino. Sin termino, porque es eterna: sin tono, porque no tenia proporcion alguna. Era tan bronca, y aspera esta voz, que no se podia oir. Assi dezimos en phrasse comun, y vulgar, quando es aspera vna voz: Jesvs! No se puede oir. Pero naciendo la Reyna Soberana, de tal suerte arregla esta voz Divina, que siendo, como infinita, descompasada voz, la ajustò, arreglandola à compàs: que solo tal compàs huviera arreglado tal voz! Sacò esta voz del seno del Padre, y la comunicò al hombre. Y como el mayor gusto, y Consolacion para vn liberal es, comunicar su bondad, y perfeccion: si por nacer Maria comunicò Dios al hombre su perfeccion, y bondad, quièn duda, que naciò para darle à la Deidad accidental Consolacion? Pues oygamoslo cantar, que ya se permite, y dexa oir.

48 Con la suave melodia de su sagrada cythara cantò el Psalmo veinte y ocho el Propheta Regio, dize Apolinario: Apolin. clt. à Lorhic.

*Octavum, vicesimumque carmen ex tabernaculo veniens,*
*David resonuit, sapiente cythara modulans.*

Y en èl convida à los hombres el Pastòr Rey, para que en el Atrio, y en el Templo del Señor tributen honor, y gloria à la increada Magestad. Ya notè en el Exordio, que el Templo Santo del Señor, es por excelencia la Reyna Celestial; y el Portico, ò Atrio su Nacimiento felìz. Oyò en prophecìa David, que entonò su voz Dios sobre las aguas: ya he dicho, que son los hombres: *Vox Domini super aquas.* Pero reparo, que cantò aora la Divina Magestad con tan suave dulze voz, que toda està llena de Consolacion, y paz: *Deus Majestatis in tonuit :: benedicet populo suo in pace.* Pues notese, que en este Psalmo entonò siete vezes su voz Dios, dize David: *Vox Domini super aquas: Vox Domini in virtute: Vox Domini in magnificentia: Vox Domini confringentis: Vox Domini intercidentis: Vox Domini concutientis: Vox Domini præparantis.* Hasta el septimo tono entonò la Magestad Soberana, que es el tono de Capilla.

*Afferte Domino gloriam, & honorem:: adorate Dominum in Atrio sancto ejus. Et in Templo ejus omnes dicent gloriam.*

V. 3. & 10.

V. 4. 5. 7. & 8.

*Septies in die laudem.* Psalm.118.v.164.

En esta armonia mysteriosa està cifrada la musica mas dulze de la Divina alabanza. Vozes correspondientes à aquellas siete palabras, que entonò el Redemptor en la cythara de la Cruz. Lo dirè de vna vez: esta armonia de siete tonos se llama en musica propriedad vn dulze Diapasson. Y al vèr en espiritu el Real Propheta aquella descompassada eterna voz ya ajustada à compàs, arreglada à tono, la que carece de termino: comunicada al mundo, la que estaba retirada en el Paternal seno: oìda con consuelo, y paz, la que causaba espantoso horror: adorad (dize David) al Santo Templo, Organo felìz de essa voz, que es la Reyna Celestial. Adorad el Sagrado Atrio, que es su dichoso Nacimiento; pues solo logrando el mundo tan Divina Maestra, huviera podido vèr puesta essa voz eterna en solfa. Solo el amor, y respeto à su sagrado vtero pudo ser el compàs, que ciñera tan descompassada immensurable voz: *Vox Domini super quas Deus majestatis intonuit. Adorate Dominum in Atris sancto ejus.*

Matth.c.25. Luc.cap.23. Joan.c.19.

49 Ya oygo vn reparo, que me estarà haziendo el Docto, fundado en la antecedente del Texto: Se ha dicho, que mi Señora en su Nacimiento felìz es Perspectiva de Dios. Y esto, aun con hyperbole, no se puede dezir; porque la perspectiv ahaze el objeto mayor, dandole aparente magnitud. El sèr de Dios es infinito: Luego no es capàz de aumento. Es infinito en su perfeccion: Luego nada se le puede añadir. Luego es herror llamar Perspectiva de Dios à la Reyna Celestial. Se ha dicho tambien, que el Nacimiento de este Divino Prodigio fue compàs de el Verbo; y es igual reparo, porque si el compàs es el que mide, ajusta, y arregla la voz: el Verbo, que es la Divina voz, se ajustò al Encarnar, no al nacer la Celestial Emperatriz: Luego su Nacimiento no pudo ser el compàs de la Divina voz; porque todavia esta voz no se contenia en su clausstro Virginal. Dos partes tiene la dificultad, y en otras dos tambien presumo dar la solucion. Oygase otra vez à la Celestial Emperatriz, que en su cantico sonòro hallo suelto el reparo.

50 *Magnificat anima mea Dominum.* Con vn ayre tan gracioso, como del Espiritu Divino entonò la Celestial Reyna este cantico. En èl publica la Soberana Reyna, que

Luc.sup.cit.

que su alma purissima engrandece al mismo Criador, que la produce. Dize, que le dà magnitud al mismo Dios: *Magnificat*. Raro modo de hablar! Pero es assi. Ya me explico: la voz Divina fue dos vezes pronunciada, ò dicha. Vna sin principio: otra en tiempo. Vna antes de los siglos: otra en ellos. Vna essencial, que llaman los Theologos *ad intra*: otra accidental, que llaman *ad extra*. Humanarè los terminos, para que perciban todos. La pronunciacion, ò DICCION essencial consiste, en ser parto de aquella fecunda paterna mente, en cuya esfera infinita permanece oculta. La accidental consiste, en que essa oculta Divina voz se manifieste, y que exteriormente se pronuncie. De modo, que el Verbo interior, ò mental, se manifiesta con la misma voz, con q̃ se explica Conmigo aora: antes de nacer Maria, solamente tenia la Divina voz la pronunciaciõ, ò DICCION essencial; porque estaba oculto el Verbo Divino en el entendimiento Paterno. Naciò mi Señora al mundo para darle à essa voz Divina cuerpo. Luego de lo que carecia en la Eternidad, tuvo por Maria la Divina voz. Pues digase, que al nacer es Perspectiva de Dios. Digase, que al compàs arreglado de su canto tuvo el mismo Dios complemento; pues en darle cuerpo à la Divina voz, para que la podàmos oir, le diò complemento accidental. Diga el Poeta, que en el Dios Tonante se diò aumento.

*Verbum erat apud Deum. In sinu Patris.* Joan. cap. 1.

*Jam nova progenies Cœlo dimittitur alto,*
*Chara Deum soboles magnum jovis incrementum.* Virg. Eglog. 4.

que lo que en èl fue gentil yerro, aora es gigante oraculo; pues naciendo de la Divina boca en esta purissima Niña la prole mas fecunda de Dios, es su incremento accidental. Y digase, que mi Señora quando nace, lo engrandeze: *Magnificat anima mea Dominum.*

51 Puede ser, que aya algun escrupuloso, que me condene por improprios los terminos de que vso; y quiero, que quede en todo muy satisfecho. El reparo es este: la Perspectiva es objeto de la vista; la voz al oìdo pertenece; porque es objeto de essa potencia: luego es locucion agena de toda propriedad, dar Perspectiva à la voz. Pero si bien se repara esta potencia, admite tambien su perspectiva. Darè vna noticia muy comun, y creo, que es para aqui

algo especial. Llevan en los baxeles los que surcan las mares vnas bocinas, ò trompas, y con ellas se hablan, y se saludan. Se informan de las alturas del mar, y de el rumbo que han de seguir. A pesar del bullicioso estruendo de los salòbres crystales, se perciben distintamente las distantes retiradas vozes. Haze la voz muy sonòra, y corpulenta este instrumento: yo soy testigo. Y aunque fuera la voz muy corpulenta, y clara, en vna distancia: V.gr. como de media legua, sin la trompa era imposible oirla. Luego la voz tiene su perspectiva tambien? Si; porque le dà este instrumento à la voz, lo que no tiene en realidad. No hago mas reflexion sobre esta similitud, porque està demas; y passo à satisfacer la segunda parte de la dificultad, que estarà ya impaciente tan discreta expectacion.

*Maria Mater vocatur, & quando non Maria Mater?* D.Petr.Chrysolog.serm.144.

52 Naciò Maria, Madre del Verbo Divino, dize San Pedro Chrysologo. Porque no se diò instante alguno de su purissimo sèr, en que no se verificasse ser digna Madre de Dios. Assi que naciò mi Señora, se ostentò con el caracter de Madre. Madre, y Hijo son terminos correlativos: luego nacida Maria, se entiende precissamente el Verbo? Sì: que vn relativo no se puede dar sin otro. Doy con brevedad el Texto.

Joan.c.14. v.8.

53 Representan los Sagrados Discipulos à la humanada Magestad, por boca de San Phelipe, el intensissimo deseo, que tienen de vèr al Padre; y le piden rendidamente, que se lo ponga à la vista, y que con esto les basta: *Ostende nobis Patrem, & sufficit nobis.* Tratò nuestro Bien à los Apostoles de ignorantes: *Nescitis.* Y les dize, que si no saben, que quien mira su persona, vè tambien la de su Padre? *Qui videt me videt, & Patrem meum.* Y à mi cortedad le parece, que los Apostoles pidieron bien, y que su deseo no merece reprehension; porque si Padre, y Hijo son distintos supuestos: luego son para su vista tambien objetos distintos. Luego no es superflua su peticion, si no muy conforme à la Catholica Fè: porque confiessan la distincion personal. Pues no obstante esso estaba muy ignorante el Colegio Apostolico en aquella logica de el Cielo. Porque si son correlativos Divinos el Verbo, y el Padre Eterno: luego veìan al Padre, manifestandose el Hijo. Si: que la Persona del Hijo es inseparable del Padre: *Ego in Patre, & Pater in me est.*

V. 10.

54 Nace Maria mi Señora ; hizo su deseada Persona gloriosa à toda la tierra. Pues no tenèmos, que preguntar por el Verbo , viendo à su Madre gloriosa , que esso fuera vna muy crassa ignorãcia;porq̃ si el Verbo por ser su Hijo, es su Divino correlativo, en su pura Madre lo vemos. Pero aun no se evaqua la duda, y queda en su fuerza toda. La naturaleza humana del Verbo tiene su existencia propria, segun la Sutil Escuela ; pues si quando naciò la Reyna Celestial no tenìa existencia , como humana , la Divina voz, còmo se avia de vèr, ni oìr? Vn Texto responderà. Subt.D.cum sui.

55 *Videvo eum , sed non modo. Video , & non est existens modo.* Lee el Arabigo. Prophetìza Balaan al Divino Verbo humanado , y se explica con este emphatico modo: lo veo aora ( dize el Propheta ) pero no existe. La rèplica està saltando à la cara : lo que no tiene existencia no es objeto de la vista. Los posibles, y los futuros solo son objeto de los Divinos ojos. Pues si el Verbo , como humano, era futuro , que no avia llegado à existir , còmo lo pudo el Propheta vèr? Buelve à dezir Balaan,que al Verbo lo ha de vèr con distinta clara intuicion; pero retirado , y distante, no presente : *In tuebor illum , sed non prope.* Y es igual reparo al primero ; porque la intuicion en su concepto formal pide presencia , y excluye toda distancia. Pues còmo pudo vèr al Verbo con intuitiva presencia en tan retirada distancia? *Sed non prope* ? Ya està clara la Divina Perspectiva de Maria. Atienda la discrecion docta , como en el mismo capitulo , y verso sigue su vaticinio el Propheta. Num.c. 24.v.17. vers.Arab.ap.Bibl Max.hic.cit.à Villarr.sup. Eod.c.& v.

56 *Orietur stella ex Jacob, & consurget Virga.* Viò en espiritu prophetico Balaan nacer en la estrella de Jacob à la Celestial Emperatriz. Es comun , con la Iglesia vniversal. Y aunque no via existente al Encarnado Verbo , voz Divina , lo miraba en su Madre Soberana. Lo que en sì proprio no existe, es cierto,que la vista no lo alcanza;pero lo mira en su especie. Y como nace la Celestial Emperatriz, propria ESPECIE de tan Divina voz , aunque no existia, como humana essa voz , la conociò en Maria Balaan. En buena Philosophìa se suple la distancia por la especie impressa. No ay duda, que estaba la Divina voz muy distante de Balaan ; pero proporcionò essa retirada distancia la Ce- Com.SS.PP.

leſtial Princeſa; como ſu propria peregrina ESPECIE. Porque nace mi Señora tan hermoſa Imagen, y Perſpectiva de eſſa voz, que le dà toda proporcion, para que la podàmos oir, y vèr, haziendo à ſu infinita diſtancia intuitivo objeto de la humana viſta: *Video. In tuebor.* No lo he ponderado todo.

57 Viò el Propheta nacer à mi Señora, no ſolo en metaphora de eſtrella, ſino tambien como vara: *Et conſurget Virga.* Si no me engaño, eſta vara es la que en el Pſalmo veinte y dos conſolò al Propheta Real. Si: que vna, y otra vara es identica figura de Maria. La diſcrecion de mi auditorio avrà ya penetrado lo que infiero. Vna varita ſuele tener en la mano el Maeſtro, para governar el Coro. Y para que ni aun eſſa inſignia faltaſſe à tan Divina Maeſtra, en ſu Nacimiento ſe obſtenta como vara mi Señora: y con tal Eſtrella echa el compàs, que llega haſta el miſmo Dios. Repareſe en el impulſo, que es el Alto: *Et conſurget virga.* Porque lo miſmo es nacer, que arreglar la Divina voz à compàs: que manifeſtar la infinita liberalidad, dando Conſolacion accidental al miſmo Dios. Libro propriamente de Canto Llano! Porque el compàs de ſu Conſolacion nos hizo llanos todos los tonos de el Cielo. Puſo à compàs aquella infinita immenſurable voz, que ſolo ſe oyò en la eternidad, ciñendo à dulze tono, la que carecia de termino: *Liber Mariæ, de qua natus eſt, &c.* Concluì.

*Virga tua, & baculus tuus ipſa me Conſolata ſunt.*
Pſalm. 22. v. 4.

58 Eſte es (Iluſtriſsimo, y Reverendiſsimo Congreſſo) el adorable objeto de tu religioſo culto. Y eſte obſequioſo culto de tu rendida Religion, es el venerado objeto de nueſtra debida gratitud, quando admiràmos à vno, y otro Doctiſsimo Concurſo, digna afrenta del Parnaſo, formar el Coro mas armonioſo. En eſtrecha peregrina vnion ſon complexo de purpurea caridad. Precioſos labios, que conſtituyen aquella agraciada boca, que recrea à la Deidad con ſu muſica. Al compàs de tan Divina Maeſtra reſuenan ſus dulzes ſonòras vozes celeſtiales alabanzas. Pues reſuenen por victores, ſuperiores alabanzas en aplauſo de tan arregladas vozes. Parece que por el Eccleſiaſtico, el Eſpiritu Divino es mi deſempeño, pues toma por mi el empeño de aplaudir eſte Coro tan dulze, y armonioſo, como forma

*Sicut vitta coccinea labia tua, & eloquium tuum dulce.*
Cant. c. 4. v. 3.
*In vitta coccinea charitas comendatur.*
Gisler. hic.

mà vnò ; y otrò Iluſtriſsimo Coñgreſſo : *Laudemus viros gloriosos, & parentes noſtros.* Eccli.c.44.v.1.

59 Reſuelvaſe mi Familia Tercera en perpetuos elogios de vnos Heroes , que à boca llena debemos llamar Padres. Aſsi llamaban à los Senadores Romanos , dize con Ciceròn Roſino. Varones inſignes en la virtud , ricos en el poder: adornados con la prudencia, que es la ſazonada ſal de ſu juſticia: *Dominantes in poteſtatibus ſuis , homines magni virtute , & prudentia ſua præditi.* Contigo habla (iluſtriſsimo Senado) digno Principe de eſte Nobiliſsimo Pueblo : *Et imperantes in præſenti populo.* Contigo habla tambièn Religioſiſsimo , y graviſsimo Theatro , ſonòro racional Cayſtro , generacion heroyca de los mas inclitos Patriarcas , glorioſiſsimos Padres nueſtros , que ſiendo colunas fuertes de la Fè , ſon firmes vaſas de nueſtra Sagrada Religion. Tributeles mi adoracion afectuoſos eternos loores ſobre eſtas eſclarecidas Religioſas Familias, que ſon ſus mas gratas aras : *Laudemus viros glorioſos, & Parentes noſtros in generatione ſua.* Pues en reciproca conſonancia , con tan iluſtre Senado , forman la acorde melodia de vnos Cielos : *Cœli enarrant gloriam Dei.* Coro dulciſsimo ! En donde el mas torpe oìdo no oye con trabajo. No ay falſetes, ni fugas, todo es grave. Y ſiendo los ſonòros ecos de ſu fama tan altos, no ay contrapuntos. Su deſvelo, y vigilancia halla vn punto en cada afecto : en cada acento Divino vn tono:en cada apice de la Fè, vna voz: en cada periodo vn modo nuevo de aplaudir,engrandecer, y cantar à la Celeſtial Reyna ; porque la Divina Eſcritura es ſu ſagrada ſolfa : *In peritia ſua requirentes modos muſicos, & narrantes carmina ſcripturarum.* V. 5.

60 Pues , Señora , ſi tu dulze Conſolacion es nueſtro dichoſo compàs , no ceſſe tan felìz compàs ; para que nos aſsiſta ſiempre tu dulze Conſolacion. Venga ſobre eſte Iluſtriſsimo , y Reverendiſsimo Congreſſo la gracia de tu liberal mano , que con ella ſe promete eſte Nobiliſsimo Pueblo vn buen tono. Adieſtranos, como Maeſtra Divina en la muſica Chriſtiana. Para que acordes con la paz , hagamos armonioſa vnion. Para que guiados por la ſegura eterna clave , fruto de tu generoſo puro vientre , ſea el canto de nueſtra Fè firme.

Roſ.de antiq. rer. Roman.& pat.Cicer.vocat PP.conſcriptos Senatores. V. 3.

firme. Però còmo nos ha de faltar la Consolacion de tu compàs, si es tan grande, que llega al mismo Dios? Y en fin, Soberana Reyna, traslada esta sonòra Capilla de Musica, que obsequiosa canta tus alabanzas en la tierra, à la Celestial Patria, para que alli te alabe por eternidades de gloria: *Quam mihi*, &c.

# S. C. S. R. E.

## R.A.P. LECT. Fr. DIDACI FERNANDEZ, & Armas in laudem quidam ejus addictiſſimus cliens, ofert, dicat.

*Armas* arma capit: jam plus rationis in armis;
Nam tua Fernandez, vox peregrina canit:
Armorum contemne minas, nam proteris hoſtes:
Ad vocem imbidia jam trepidante tuam.
Dulci ſonis etiam modulis Acheronta remulces;
Orpheus Euridicem jure ciere valens.
Cum vocem emittas terram facundus in omnem
In fines terræ ſic tua laus erit.
Altior in ſurgis vocis modulamine, Cœli
Ductores paribus concelebrare modis.
Non miror ſpatijs clari celebreris olimpi;
Virgineas laudes cum moduleris ovans.
Grande opus, excelens tua cum Panegyris extet;
Matheriam methodus non imitanda trahit.

## EJUSDEM IN LAUDEM ETIAM HUJUS celeberrimis Oratoris ejuſque diſertiſsimæ Panegyris.

IN laudes, Jacobe, tuas mens omnis inheret;
Ac opus in tantum pertremebunda cadit.
Has modulis celſas varijs elementa loquantur,
Quotque notas libris, tot velut ora ſonent.
Æternis inſculpta notis manſura per ævum
Æra ferant nomen, vir venerande tuum.
Deneget vſque tibi digniſsima præmia livor,
Jure negare tamen, quod mereare nequit.
Hoc fateatur amor, non eſt mirabile; contra,
Quod etiam vocitet gens inimica tibi.
Vive, præcor, ſœcli ſignum admirabile noſtri,
Et pelagus ſophiæ, buccina clara Dei.
Sacrorum, qui ſcripta Patrum, qui Biblia ſenſu
Per proprio referans, dulcia myſta facis:
Moribus Herculeis, quam vis duriſsima corda,

Eloquio pollens ad ſacra vota trahens:
Outinam tyrio redimitum in ſigne galero,
Sphœra ter gemina ceu videare caput.

## HUIC MIRIFICO ORATORI QUIDAM ejus affectiſsimus alumnus hanc miſcelaneam canit.

RA. P. L. FED. FERNANDEZ I ARMAS.

Orem dulci locum merito ex ore reſolvi
ltiſonis comples pangendo vocibus orbe
ercipis Aonios, & vaſti Heliconis honore
egibus innixus ſolidis diſcordia jungi
ers etiam miſeris pulchræ documenta ſaluti
ebita juſtitiæ conſtanti præmia lauda
acta refers magnis certè digniſsima palmi
gregiam laudem ledentibus hauris ab ipſi
ara quidem virtus, quam religione guberna
exibus horriſonis caute argumenta relaxa
rdua cum cauſis naturæ abſcondita pandi
ectareos latices pleno è cratere propina
ulcibus eloquijs, ornato, que ordine dici
xponis proprijs arcanaque myſtica verbi
odiacus, quo vera nitent, jam ſigna manebi
gitur omnimoda clarus virtute reluce
ptius at nomen nulli conceſsit olimpu
egificum ſignans munus, ſed Chriſtifer ardem
ore volans aquilæ verbo petis aſtra peritu
rgutis modulis cum te celebrare nequimu
uſcipe, quod totis cupimus ſacrare medulli.